

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTOR A LA SALA GENERAL



2023



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación





**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación

RENDICIÓN DE CUENTAS

DEL RECTOR A LA SALA GENERAL

DIRECTIVAS NACIONALES

Presidente

Jorge Alarcón Niño

Vicepresidente

Jorge Gaviria Liévano

Rector

Édgar Ernesto Sandoval Romero

Secretario General

Floro Hermes Gómez Pineda

Censor

Ricardo Zopó Méndez

Director Nacional de Planeación (e)

Guillermo Alfonso Schoonewolff Acosta

DIRECTIVAS SECCIONALES

SEDE PRINCIPAL

Rectora Seccional

María Elizabeth García González

SECCIONAL CALI

Rectora Seccional

Diana Milena Martínez Buitrago

SECCIONAL BARRANQUILLA

Rectora Seccional

Beatriz Tovar Carrasquilla

SECCIONAL PEREIRA

Rectora Seccional

Adriana Vallejo de la Pava

SECCIONAL CÚCUTA

Rector Seccional

Juan Antonio Nieto Escalante

SEDE CARTAGENA

Rector Seccional

Armando José Noriega Ruíz

SECCIONAL SOCORRO

Rectora Seccional

Erika Patricia Rincón Remolina

Contenido

1. Comunidad de estudiantes	17
1.1 <i>Permanencia y Graduación con Calidad</i>	21
1.2 <i>Reglamentación</i>	23
2. Comunidad de profesores	27
2.1 <i>Escuela de Formación para Docentes Universitarios</i>	29
2.1.1 <i>Formación en resultados de aprendizaje</i>	29
2.1.2 <i>Metodología de la enseñanza y técnicas de investigación</i>	29
2.1.3 <i>Diplomados Docencia Universitaria y Docencia Universitaria del Derecho</i>	30
2.1.3 <i>Pruebas diagnósticas de Lengua Extranjera – Inglés</i>	30
3. Estructura y procesos académicos	33
3.1 <i>Programas creados en el 2023</i>	33
3.2 <i>Programas con registro calificado renovado durante el año 2023</i>	34
3.3 <i>Programas modificados durante el año 2023</i>	35
3.4 <i>Oferta de programas académicos a nivel nacional año 2023</i>	36
3.5 <i>Resultados de aprendizaje de programas académicos</i>	37
3.6 <i>Colegio de la Universidad Libre</i>	37
3.6.1 <i>Población escolar</i>	37
3.6.2 <i>Promoción escolar</i>	38
3.6.3 <i>Pruebas Saber 11°</i>	38
3.6.4 <i>Procesos de articulación del colegio y la universidad</i>	39
3.6.5 <i>Gestión de la calidad del colegio</i>	39
3.6.6 <i>Satisfacción padres y estudiantes</i>	40
3.6.7 <i>Participación, distinciones y reconocimientos</i>	42

4. Campus Virtual Unilibre	45
4.1 <i>Oferta de diplomados, cátedras y electivas virtuales</i>	46
5. Mejoramiento continuo	53
6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	59
6.1 <i>Innovación en la gestión de la investigación</i>	61
6.2 <i>Fortalecimiento de proyectos de investigación</i>	62
6.3 <i>Convocatorias externas y colaboraciones</i>	63
6.4 <i>Publicaciones científicas y visibilidad global</i>	64
6.5 <i>Innovación y transferencia de conocimiento</i>	64
7. Impacto social	69
7.1 <i>Convocatoria multicampus de proyectos de proyección social</i>	69
7.2 <i>Proyectos de proyección social relevantes del 2023</i>	70
7.2.1 <i>Emprendimiento familiar, desde las prácticas formativas de enfermería: Corregimiento El Hormiguero (Cali)</i>	70
7.2.2 <i>Nutriendo la esperanza, educación nutricional: De la academia a la comunidad (Pereira)</i>	70
7.2.3 <i>Proyecto Centro de Vida con adultos mayores: Fortalecimiento de sus habilidades para construir unidades de negocios (Cartagena)</i>	71
7.2.4 <i>Proyecto Vivero de Negocios-Socias (Barranquilla)</i>	71
7.2.5 <i>Proyecto de formación SENA, Plan Institucional de Capacitación (Cúcuta)</i>	71
7.2.6 <i>Proyecto Niños de Diamante: Aquí nace la Universidad (El Socorro)</i>	71
7.2.7 <i>El Observatorio de Paz: Justicia judicial y social en la construcción de una paz estable y duradera en el marco del ODS 16 (Bogotá)</i>	72

8. Visibilidad nacional e internacional	75
8.1 Cooperación nacional	75
8.2 Cooperación internacional	75
8.3 Establecimiento de relaciones:	75
8.4 Participación de convocatorias	76
8.5 Relacionamiento de profesores y estudiantes.....	76
9. Comunidad de egresados	81
9.1 Seguimiento y acompañamiento a los egresados.....	82

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Estudiantes por seccional 2023</i>	17
<i>Tabla 2. Número de estudiantes totales (pregrado + posgrados) por seccionales durante los periodos académicos 2021-1 – 2023-2.</i>	18
<i>Tabla 3. Relación de Acuerdos de Consiliatura de contenido académico en el periodo 2023.</i>	23
<i>Tabla 4. Planta docente por periodo académico.</i>	27
<i>Tabla 5. Docente por nivel de formación.</i>	28
<i>Tabla 6. Docentes por dedicación (MEN) por seccional 2021 – 2023</i>	29
<i>Tabla 7. Nuevos programas con registros calificados a nivel nacional.</i>	33
<i>Tabla 8. Renovaciones de registro calificado año 2023</i>	34
<i>Tabla 9. Programas modificados durante el año 2023</i>	35
<i>Tabla 10. Oferta de programas académicos a nivel nacional año 2023</i>	36
<i>Tabla 11. Capacitación docente en habilidades digitales y promoción de la transformación digital en el ámbito educativo</i>	49
<i>Tabla 12. Novedades trámites ante CNA</i>	54
<i>Tabla 13. Programas acreditados a diciembre 2023.</i>	55
<i>Tabla 14. Programas acreditados - porcentaje de cumplimiento a diciembre 2023.</i>	57
<i>Tabla 15. Convocatoria multicampus de proyectos de proyección social</i>	69
<i>Tabla 16. Informe de movilidad nacional e internacional por seccional en el año 2023.</i>	77
<i>Tabla 17. Comparativa entre movilizaciones presenciales y virtuales: Un análisis de dispersión.</i>	77
<i>Tabla 18. Dinámicas de movilidad nacional e internacional: Análisis por seccional.</i>	78

Índice de ilustraciones

<i>Ilustración 1: Comportamiento de número de estudiantes totales (pregrado + posgrados) por seccionales durante el periodo 2021–2023.....</i>	<i>18</i>
<i>Ilustración 2: Comportamiento del número de estudiantes de pregrado por seccionales durante los periodos académicos 2021-1 – 2023-2.....</i>	<i>19</i>
<i>Ilustración 3. Comportamiento del número de estudiantes de posgrado por seccionales durante los periodos académicos 2021-1 – 2023-2.....</i>	<i>20</i>
<i>Ilustración 4. Tasa de deserción de los programas académicos de pregrado a nivel nacional por periodo 2021-I a 2023-II.....</i>	<i>21</i>
<i>Ilustración 5. Participación de la comunidad universitaria en el Área de Permanencia y Graduación con Calidad 2023.....</i>	<i>22</i>
<i>Ilustración 6. Docentes por dedicación según clasificación MEN a nivel nacional 2021 – 2023</i>	<i>28</i>
<i>Ilustración 7. Número de estudiantes matriculados.....</i>	<i>38</i>
<i>Ilustración 8. Desempeños PRUEBAS SABER 11.</i>	<i>39</i>
<i>Ilustración 9. Nivel de satisfacción padres y estudiantes.</i>	<i>40</i>
<i>Ilustración 10. Poblaciones encuestadas en autoevaluación institucional y de programas 2023.....</i>	<i>53</i>
<i>Ilustración 11. Programas acreditados - porcentaje de cumplimiento a diciembre 2023.</i>	<i>58</i>
<i>Ilustración 12. Página de acceso al Sistema Centenario.</i>	<i>61</i>
<i>Ilustración 13. Distribución por la Seccional de los proyectos en ejecución durante el 2023.</i>	<i>62</i>
<i>Ilustración 14. Distribución porcentual de los proyectos de investigación por área de conocimiento.....</i>	<i>63</i>
<i>Ilustración 15. Graduados de pregrado y posgrados por seccional</i>	<i>81</i>
<i>Ilustración 16. Participación de Egresados en actividades de integración, el bienestar, el intercambio de experiencias y la incorporación al mundo laboral en el 2023.</i>	<i>83</i>

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42, numeral 13 de los Estatutos de la Universidad Libre, presento el informe y rendición de cuentas de la gestión académica correspondiente al año 2023.

Como Rector he desempeñado esta labor guiado siempre por los principios y valores de la Universidad, en procura del cumplimiento de nuestra misión institucional.

Para este informe seguimos los lineamientos y aspectos a evaluar en las Instituciones de Educación Superior establecidos en el Acuerdo 02 del 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria (CESU) del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta los factores académicos de Comunidad Estudiantil, Comunidad de Profesores, Estructura y Procesos Académicos, Mejoramiento Continuo, Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación, Impacto Social, Visibilidad Nacional e Internacional y Comunidad de Egresados.

Destaco que la gestión académica en la Universidad Libre estuvo orientada hacia la excelencia académica y los objetivos propuestos para el 2023, que incluyen la cualificación de nuestros docentes, el fortalecimiento de la investigación, el posicionamiento internacional de la Universidad, el mantenimiento y acreditación de nuevos programas académicos, la consolidación del Campus Virtual, el fortalecimiento de la relación con los egresados y la cobertura de los programas académicos de pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados.

En relación con el factor Comunidad Estudiantil se presenta el comportamiento en las matrículas de pregrado y posgrado, periodo 2021 y 2023, al igual que las acciones

realizadas para fortalecer el Programa de Permanencia y Graduación con Calidad, a través del sistema para la permanencia Adviser, y las actualizaciones y reformas de programas llevadas a cabo durante la anterior anualidad.

Frente al factor de Profesores destacamos los esfuerzos adelantados por la Universidad para optimizar la planta profesoral, lo cual se refleja en la reducción racional y responsable del número de docentes en cada una de las seccionales. Este ajuste se ha llevado a cabo con el propósito de garantizar nuestra sostenibilidad financiera y académica, sin perjuicio de la calidad de los programas académicos. También se hace referencia a las acciones adelantadas por la Escuela de Formación para Docentes Universitarios, orientadas a fortalecer las habilidades pedagógicas y didácticas de nuestro cuerpo profesoral.

En cuanto a la Estructura y Procesos Académicos, se incluye la información relacionada con la creación de nuevos programas en diferentes niveles de formación. Entre ellos el programa de Pregrado en Turismo, el cual cuenta con registro calificado único para ser ofertado en las seccionales de Bogotá, Barranquilla, Cali, Pereira y Cartagena, y el nuevo Doctorado en Gestión de las Organizaciones para la Sustentabilidad de la Seccional Bogotá. Igualmente, pongo en conocimiento de ustedes la gestión llevada a cabo por el Campus Virtual y el Colegio de la Universidad.

En relación con el Mejoramiento Continuo y el fortalecimiento de la Cultura de la Autorregulación, se aplicaron encuestas de autoevaluación a nivel nacional y se iniciaron las actividades para hacer, con los distintos estamentos, seguimiento al plan de mejora institucional. Se destaca que para el año 2023 la Universidad contaba con 40 programas académicos acreditados en alta calidad.

Respecto de Investigación cabe mencionar la consolidación del Sistema de Información para la Gestión de la Investigación y la Proyección Social, conocido como Centenario,

además del fortalecimiento y depuración de los proyectos de investigación. En este mismo campo se refiere la participación en las convocatorias externas de investigación, las publicaciones científicas, y la innovación y transferencia del conocimiento.

En cuanto al factor Impacto Social, recordemos que la Universidad Libre históricamente se ha destacado por el positivo aporte en las ciudades y regiones en las cuales hace presencia. En ese orden, hacemos mención a ciertos proyectos que se destacan en las seccionales y a las convocatorias docentes que éstas adelantaron para los proyectos de Proyección Social.

En el factor Visibilidad Nacional e Internacional se establecieron alianzas estratégicas con diversas instituciones, tanto nacionales como internacionales, lo cual se evidencia en la suscripción de convenios para promover el intercambio académico y la colaboración, así como la participación en relaciones interinstitucionales y la promoción de la movilidad académica e investigativa. En este sentido, la Universidad ha aplicado a programas como el DAAD, Erasmus + e Iberonex, para citar solo algunos de ellos.

Sobre Egresados les compartimos las acciones realizadas por el área de Bienestar Universitario con el fin de fortalecer y garantizar la integración, el intercambio de experiencias y la intermediación al mundo laboral.

Agradezco el apoyo y compromiso de toda la comunidad académica, el cual me permite presentarles hoy un positivo balance.

Sigamos caminando por el sendero de la excelencia.

Édgar Ernesto Sandoval Romero
Rector



1.

COMUNIDAD
DE ESTUDIANTES

1. COMUNIDAD DE ESTUDIANTES

25.898
Total
estudiantes 2023

21.233
Pregrado

4.665
Posgrado

Durante el año 2023 la Universidad Libre contó con una población de 25,898 estudiantes, de las cuales, 21,233 pertenecieron al nivel de formación de pregrado y 4,665 al nivel de posgrado.

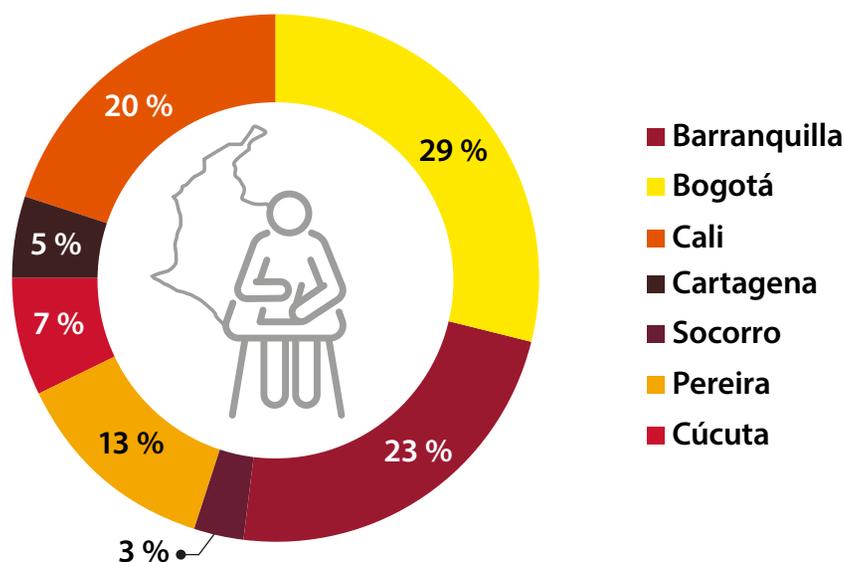


Tabla I.
Estudiantes por seccional 2023

Seccional	Estudiantes
Barranquilla	5,992
Bogotá	7,484
Cali	5,108
Cartagena	1,192
Cúcuta	1,800
Pereira	3,440
Socorro	882
Total	25,898

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre – SIGUL

Frente a la participación del número de estudiantes por seccional, podemos observar que la Seccional Bogotá presentó un 29 % de participación en el total de estudiantes de la Universidad, seguida de Barranquilla con un 23 %. Estas dos seccionales representan el 49 % de la población estudiantil de la Universidad.

Ilustración 1.

Comportamiento de número de estudiantes totales (pregrado + posgrados) por seccionales durante el periodo 2021 – 2023

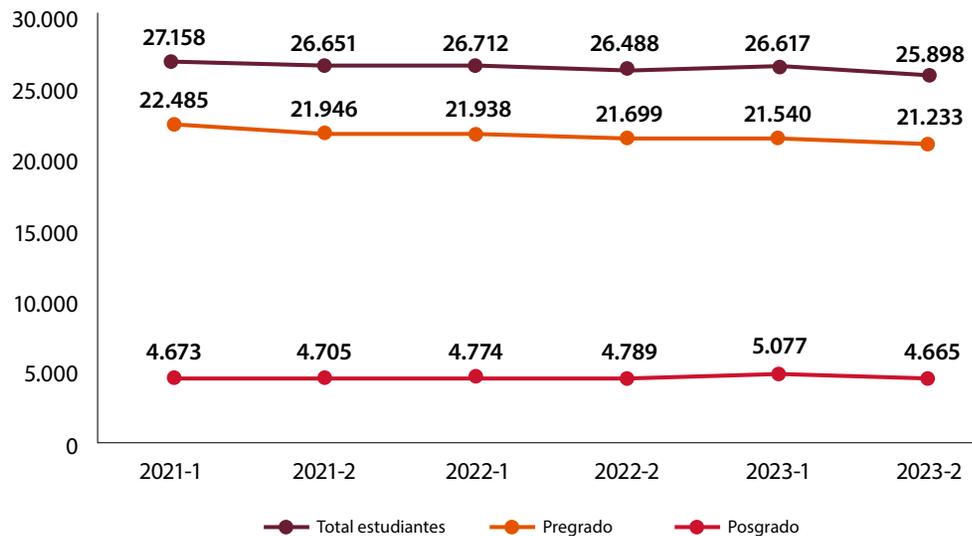


Tabla 2.

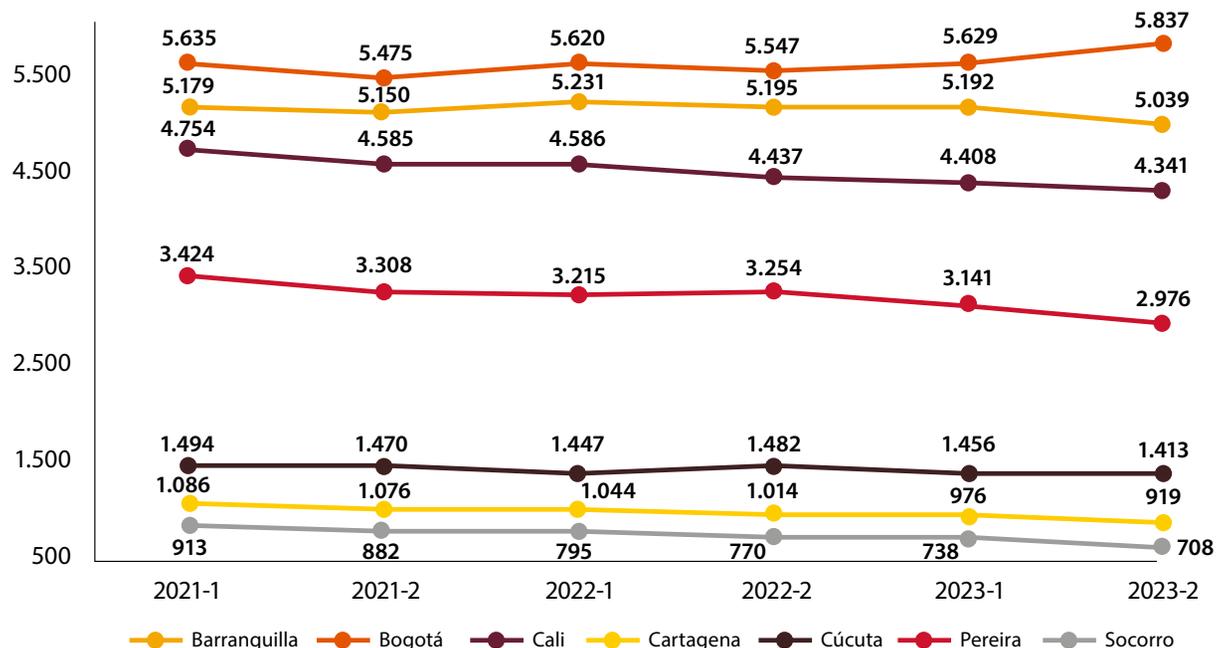
Número de estudiantes totales (pregrado + posgrados) por seccionales durante los periodos académicos 2021-I – 2023-2

Periodo académico	Pregrado	Posgrado	Total
2021-1	22.485	4.673	27.158
2021-2	21.946	4.705	26.651
2022-1	21.938	4.774	26.712
2022-2	21.699	4.789	26.488
2023-1	21.540	5.077	26.617
2023-2	21.233	4.665	25.898

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

En cuanto a la relación del número de estudiantes en pregrado para el 2023, se observa una disminución aproximada del 1 % en cada periodo académico, acumulada en un 5 % en los últimos años.

Ilustración 2.
Comportamiento del número de estudiantes de pregrado por seccionales durante los periodos académicos 2021-1 – 2023-2

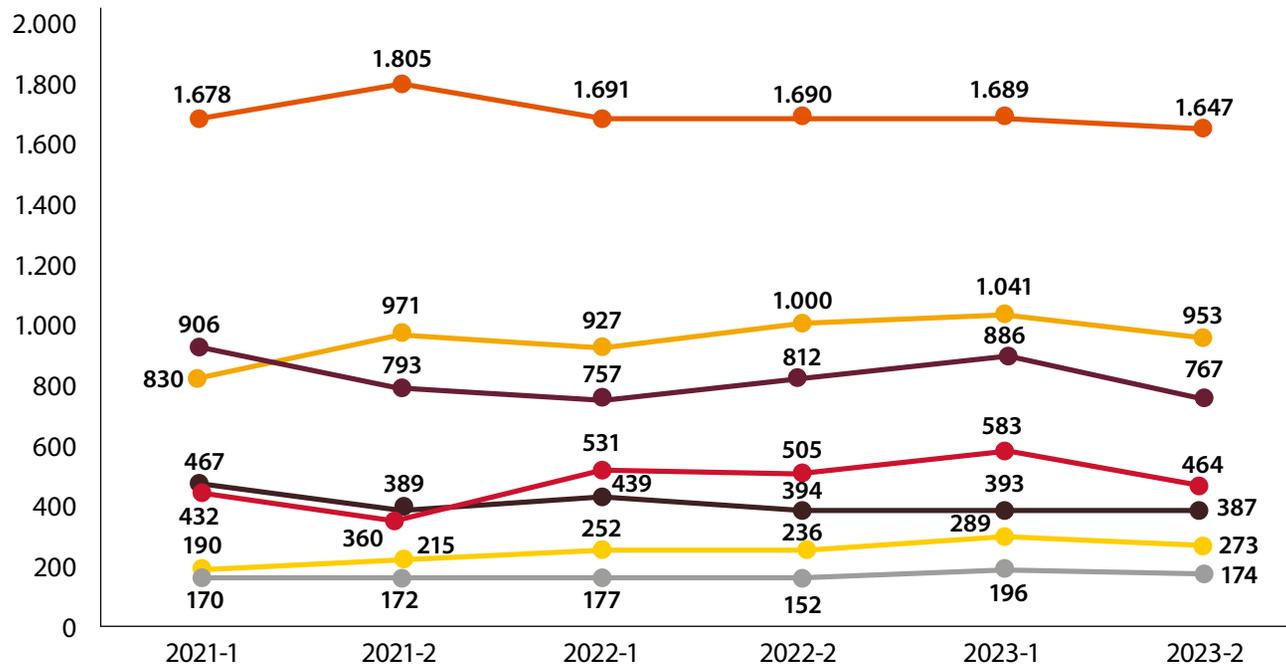


Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

Podemos observar que la Seccional Bogotá presenta un crecimiento en la población de estudiantes de pregrado, alcanzando un total de 5.837 para el periodo 2023-2, lo que muestra un aumento del 5,2 % en comparación con el periodo 2022-2. Seccionales como Barranquilla y Cúcuta mantienen su población de estudiantes en los últimos periodos académicos, mientras seccionales como Cali, Pereira, Cartagena y Socorro la disminuyeron.

Ilustración 3.

Comportamiento del número de estudiantes de posgrado por seccionales durante los periodos académicos 2021-1 – 2023-2

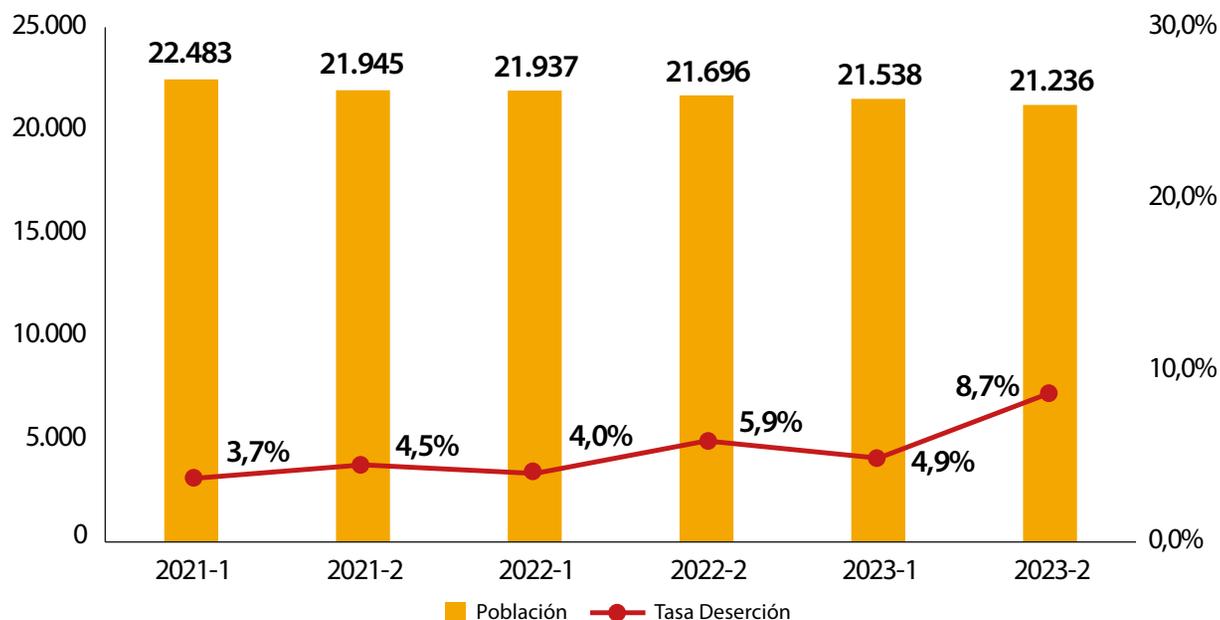


Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

Para el nivel de formación posgradual se registró un crecimiento en el número de estudiantes en los últimos periodos académicos, alcanzándose una población de más de 5.000 estudiantes para el primer periodo del año 2023.

1.1 PERMANENCIA Y GRADUACIÓN CON CALIDAD

Ilustración 4.
Tasa de deserción de los programas académicos de pregrado a nivel nacional por periodo 2021-1 a 2023-2

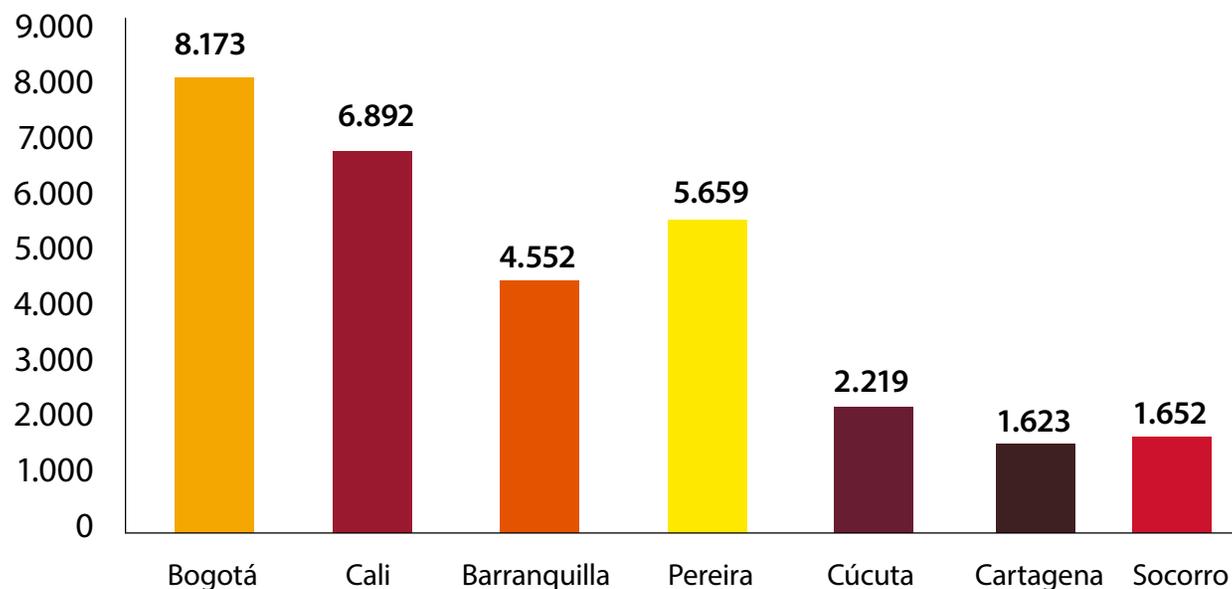


Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre – SIGUL

En relación con la deserción de los programas académicos de pregrado a nivel nacional para los periodos 2021-1 – 2023-2 se evidencia que la población de estudiantes ha disminuido ligeramente, pasando de 22,483 en el periodo 2021-1 a 21,236 en el periodo 2023-2. Sin embargo, la tasa de deserción ha mostrado cierta variabilidad a lo largo de los periodos.

Esta variabilidad en la tasa de deserción puede deberse a varios factores o condiciones que se analizan en el Programa de Permanencia y Graduación con Calidad de Bienestar Universitario, a través del sistema Adviser, con el propósito de reducir la deserción y mejorar la retención de nuestros estudiantes. Asimismo, desde el Área de Psicología se brindó atención a la población en riesgo de deserción, ofreciendo acompañamiento permanente a las diversas facultades, con el fin de unir esfuerzos en favor del desarrollo individual de los estudiantes.

Ilustración 5.
Participación de estudiantes en el Área de Permanencia y Graduación con Calidad 2023 caracterización y atención



Fuente: Bienestar Universitario

1.2 REGLAMENTACIÓN

Durante el periodo 2023 la Universidad llevó a cabo las siguientes actualizaciones y reformas de contenido académico.

Tabla 3.
Relación de Acuerdos de Consiliatura de contenido académico en el periodo 2023

Fecha	Acuerdo de Consiliatura	Modificación o reforma
17/04/2023	Acuerdo n° 2 «Por el cual se adopta una nueva versión del Reglamento de Consultorio Jurídico de las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre y se deroga el Acuerdo n°. 11 del 2002».	Reglamenta el funcionamiento del Consultorio Jurídico, su organización administrativa, los servicios del Consultorio Jurídico, el régimen académico, evaluación de los practicantes, entre otros aspectos del Consultorio Jurídico.
17/04/2023	Acuerdo n° 3 «Por el cual se adopta una nueva versión del Reglamento del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre y se deroga el Acuerdo n°. 14 de 2002».	Reglamenta el funcionamiento del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de las Facultades de Derecho, su organización administrativa, del régimen sancionatorio y el código de ética.
28/11/2023	Acuerdo n.º 4 «Por el cual se adiciona un párrafo al artículo 6 del Acuerdo n.º 1 de 2020 (Reglamento de exámenes preparatorios del programa de Derecho)».	Se adiciona el párrafo en el artículo 6 del acuerdo n° 1 de 2020 donde establece: el estudiante que logre un percentil igual o superior a 80 % en las pruebas genéricas quedarán exonerados de la presentación de exámenes preparatorios.

Fecha	Acuerdo de Consiliatura	Modificación o reforma
29/11/2023	<p>Acuerdo n.º 5 «Por el cual se definen las opciones de grado para los programas de pregrado y posgrado, y se modifican los artículos 46, 47 y 48 del Acuerdo no. 1 de 2019 (Reglamento de Investigaciones) y el artículo 34 del Acuerdo no. 3 de 2020 (Reglamento de Posgrados)».</p>	<p>Este acuerdo recoge y adecúa las opciones de grado por las que podrá optar un estudiante de pregrado o de posgrado en la Universidad Libre para cumplir con los requisitos especiales de grado.</p>
13/12/2023	<p>Acuerdo n.º 6. «Por el cual se adicionan con parágrafos los artículos 16 y 19, se modifican el parágrafo 1 del artículo 33 y el numeral 8 del artículo 72 del Acuerdo n.º 2 de 2006 (Reglamento Estudiantil)».</p>	<p>Este acuerdo modifica el reglamento estudiantil frente a la regulación de cancelación de la matrícula, de la renovación de la misma y las devoluciones o reembolso de los derechos pecuniarios.</p>
18/12/2023	<p>Acuerdo n.º 7 «Por el cual se modifica el Acuerdo n.º 4 del 28 de octubre de 2020 (Reglamento Estudiantil para las especializaciones médico-quirúrgicas)».</p>	<p>Este acuerdo modifica el Reglamento Estudiantil frente a las especializaciones médico-quirúrgicas, referente a las pruebas de admisión, examen de conocimiento, entrevista y la evaluación de la hoja de vida.</p>

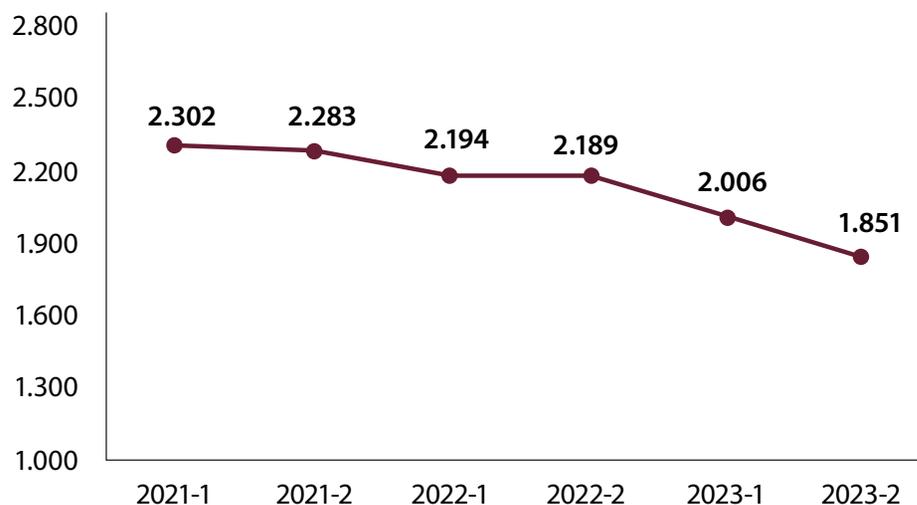
Fuente: Planeación Nacional

2.

COMUNIDAD
DE PROFESORES



2. COMUNIDAD **DE PROFESORES**



1.851

**Total profesores
de planta 2023-2**

Tabla 4.
Planta docente por periodo académico

Periodo académico	Profesores
2021-1	2.302
2021-2	2.283
2022-1	2.194
2022-2	2.189
2023-1	2.006
2023-2	1.851

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

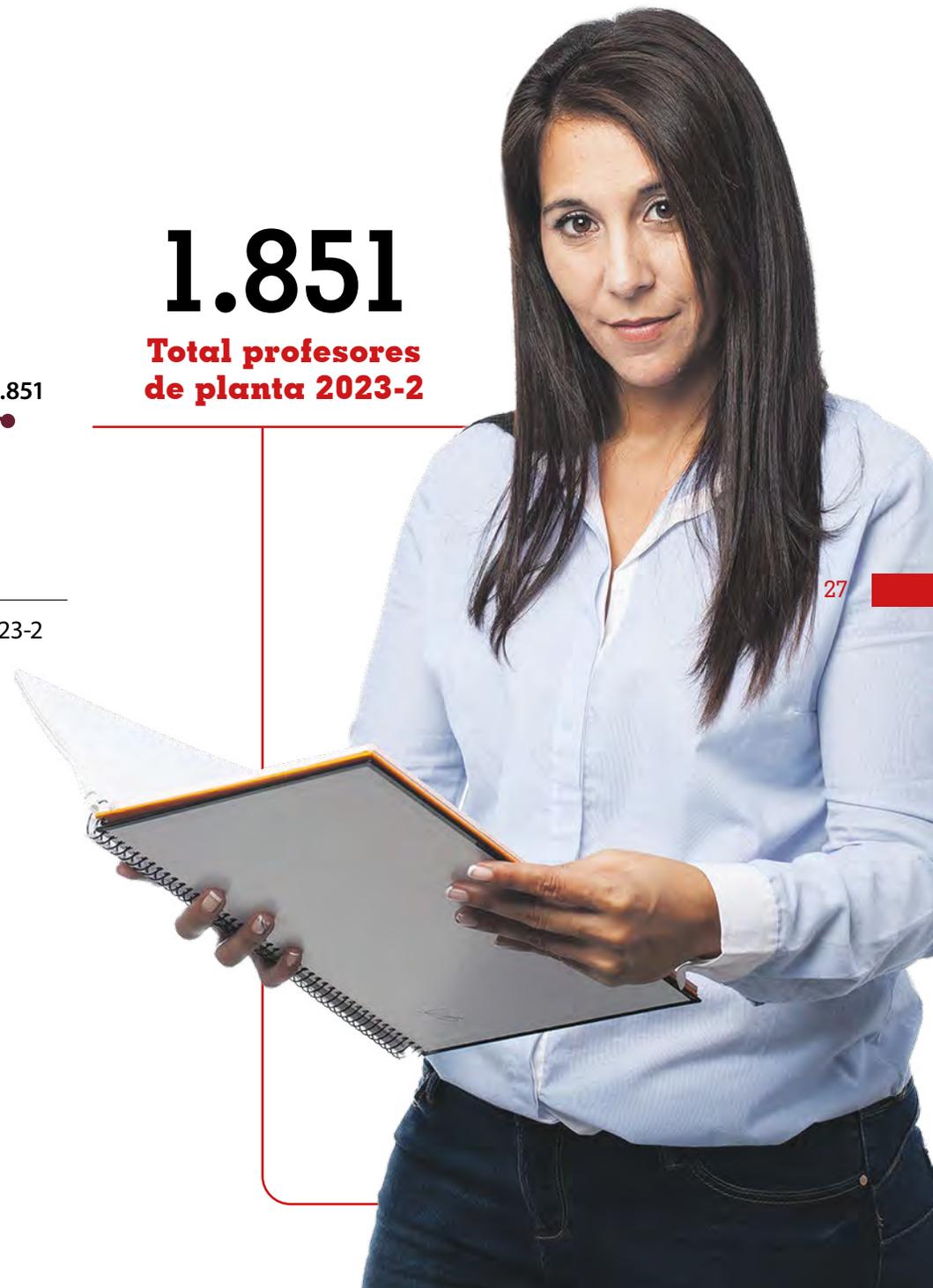
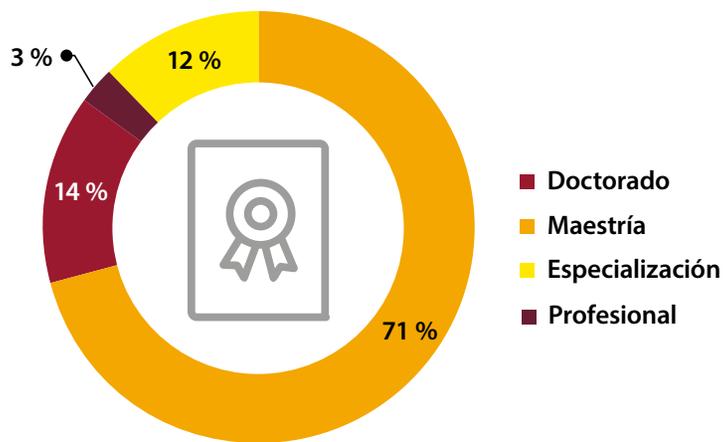


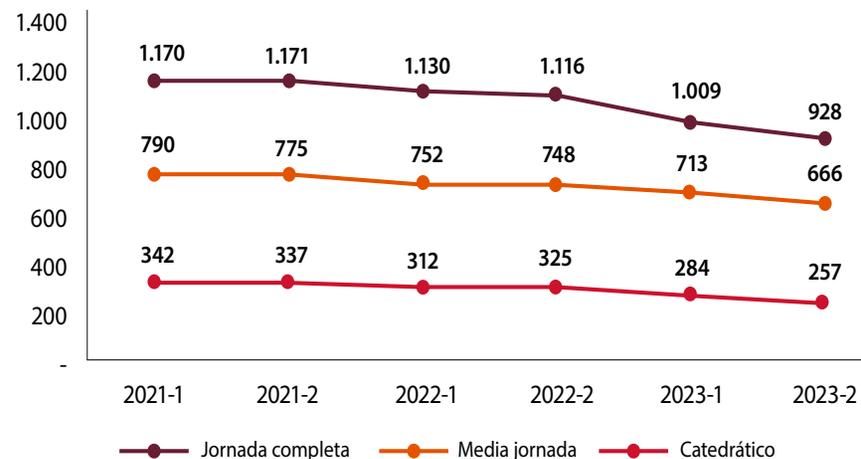
Tabla 5.
Docente por nivel de formación

Nivel de formación	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2
Doctorado	242	256	257	267	261	255
Maestría	1.585	1.566	1.534	1.536	1.429	1.315
Especialización	389	376	319	309	258	223
Profesional	86	85	84	77	58	58



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

Ilustración 6.
Docentes por dedicación según clasificación MEN a nivel nacional 2021 – 2023



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

Para los docentes según clasificación MEN en la agrupación de docentes de Media Jornada se incluyen los docentes Tiempo Completo y Media Jornada, en la de Catedráticos se incluyen docentes Medio Tiempo, Posgrados Clínicos y Catedráticos.

Tabla 6.
Docentes por dedicación (MEN) por seccional 2021 – 2023

Seccional	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2
Barranquilla	504	503	489	481	486	484
Bogotá	556	545	510	514	431	410
Cali	671	670	652	646	584	486
Cartagena	99	98	101	100	83	76
Cúcuta	110	104	100	99	99	89
Pereira	262	265	242	253	237	219
Socorro	100	98	100	96	86	87
Total	2,302	2,283	2,194	2,189	2,006	1,851

2.1 ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

La Escuela tiene como misión primordial la cualificación de la docencia en la Universidad y el desarrollo de estrategias para mejorar los aprendizajes profesionales en sus diversos programas.

En el año 2023, en colaboración con los rectores seccionales y los decanos, se llevó a cabo una encuesta para identificar las necesidades de capacitación y formación de los docentes de la Universidad Libre. Con base en esta información, la Escuela de Formación para Docentes Universitarios desarrolló el plan de trabajo para el año 2023. Se realizaron las siguientes de acciones:

2.1.1 Formación en resultados de aprendizaje

En el mes de enero se llevó a cabo una capacitación en resultados de aprendizaje para la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Seccional de Bogotá, Adicionalmente, 159 docentes y administrativos de las diferentes seccionales asistieron al curso Elementos Esenciales para la Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, lo cual contribuye a la apuesta institucional por la evaluación y mejora de los programas académicos.

2.1.2 Metodología de la enseñanza y técnicas de investigación

Se desarrolló el módulo “Metodología de la Enseñanza y Técnicas de Investigación”, con la partici-

pación de estudiantes y egresados, siendo este un requisito para el concurso de monitores. Del 19 al 21 de abril de 2023 se realizaron dos módulos: un grupo en la jornada de la mañana y otro grupo en la jornada de la tarde. Igualmente, se llevó a cabo otro módulo del 24 de junio al 22 de julio de 2023,

con la participación de 62 docentes de las seccionales de Bogotá, Cali, Barranquilla, Pereira y El Socorro.

2.1.3 Diplomados Docencia Universitaria y Docencia Universitaria del Derecho

Se realizaron dos diplomados del 20 de junio al 19 de octubre: “Docencia Universitaria” y “Docencia Universitaria del Derecho”. Participaron 39 docentes de las seccionales de Bogotá, Cali, Barranquilla, Pereira, Cartagena y El Socorro.

2.1.4 Pruebas diagnósticas de Lengua Extranjera - inglés

Se llevó a cabo una Prueba Diagnóstica de Lengua Extranjera - inglés del 13 al 16 de junio de 2023. Con esta prueba, se completó más del 75 % de la población docente a nivel nacional que aplicó esta prueba diagnóstica. Participaron 49 docentes y 9 administrativos de las seccionales de Bogotá, Cali, Pereira, Cartagena y El Socorro.



3.

ESTRUCTURA
Y PROCESOS
ACADÉMICOS



3. ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS

3.1 PROGRAMAS CREADOS EN EL 2023

Durante el año 2023 el MEN otorgó los siguientes registros calificados para la creación de nuevos programas en el siguiente orden.

Tabla 7.
Nuevos programas con registros calificados a nivel nacional

Seccional	Código SNIES	Nivel de formación	Facultad	Programa	Resolución registro calificado	Fecha de resolución
Pereira	116104	Especialización	Ingeniería	Especialización en Seguridad de la Información	Resolución No. 012901	31/07/2023
Bogotá	116135	Maestría	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Maestría en Contratación Estatal y Litigios Contractuales	Resolución No. 013125	31/07/2023
Bogotá	116239	Doctorado	Ciencias Económicas Administrativas y Contables	Doctorado en Gestión de las Organizaciones para la Sustentabilidad	Resolución No. 021060	7/11/2023
Pereira	116238	Especialización	Ingeniería	Especialización en Gerencia de Construcción	Resolución No. 021385	14/11/2023
Bogotá Barranquilla Cali Pereira Cartagena	116240	Pregrado	Ciencias Económicas Administrativas y Contables	Turismo (Registro calificado único)	Resolución No. 021097	8/11/2023
Bogotá	116328	Maestría	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Maestría en Finanzas	Resolución No. 023818	7/12/2023
Cali	20259	Pregrado	Ingeniería	Ingeniería Civil *	Resolución No.015691	18/12/2019

*La Resolución 010461 de junio 27 de 2023 aprobó la ampliación de lugar de desarrollo del programa de Ingeniería Civil de la seccional Pereira a la Seccional Cali.

Fuente: Dirección Nacional de Planeación

Resulta relevante resaltar el otorgamiento de registro calificado al programa de Doctorado en Gestión de las Organizaciones para la Sustentabilidad para ser ofertado en la Seccional Bogotá bajo la modalidad presencial, segundo programa académico en este nivel de formación.

Igualmente se radicaron solicitudes para los programas de Especialización en Contratación Estatal para la Seccional Bogotá, Maestría en Derecho Laboral y de la Seguridad Social para la seccional Cúcuta, Ingeniería de Sistemas para la seccional Socorro, y las Especializaciones en Enfermería Materno Perinatal y en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico para la Seccional Pereira.

3.2 PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO RENOVADO DURANTE EL AÑO 2023

En el año 2023 se recibió la renovación de 48 registros calificados, a continuación se presentan las cifras por seccional.

Tabla 8.
Renovaciones de registro calificado año 2023

Bogotá	8
Cali	10
Barranquilla	9
Pereira	10
Cúcuta	4
Cartagena	3
Socorro	4

Fuente: Dirección Nacional de Planeación



3.3 PROGRAMAS MODIFICADOS DURANTE EL AÑO 2023

Tabla 9.
Programas modificados durante el año 2023

Seccional	Código SNIES	Programa	Créditos académicos	Duración estimada	Cupos	Periodicidad de admisión	Nivel de formación de maestría
Cali	54944	Maestría en Informática Educativa	56 a 47	NA	NA	NA	NA
Bogotá	8167	Filosofía	155 a 131	10 a 8 semestres	NA	NA	NA
Socorro	4940	Ingeniería Ambiental	160 a 144	10 a 8 semestres	NA	NA	NA
Cali	7920	Especialización en Ginecología y Obstetricia	239 a 238	NA	NA	NA	NA
Bogotá	105524	Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social	44 a 48	NA	NA	NA	Mixta a profundización
Cali	54930	Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	52 a 39	4 a 3 semestres	NA	NA	NA
Cúcuta	105809	Especialización en Tributaria	NA	2 semestres a 1 año	NA	Cohorte a trimestral	NA
Pereira	52924	Especialización en Gerencia Logística	NA	NA	NA	Cohorte a semestral	NA
Cali	90348	Maestría en Derecho Penal *	NA	NA	NA	NA	NA
Cúcuta	106112	Especialización en Alta Gerencia	NA	2 semestres a 1 año	NA	Cohorte a trimestral	NA
Pereira	106373	Especialización en Derecho Urbano, Gestión y Planeamientos Inmobiliarios	NA	NA	18 a 45	NA	NA
Pereira	105635	Especialización en Derecho del Trabajo, Pensiones y Riesgos Laborales	NA	NA	18 a 30	NA	NA
Bogotá	105568	Maestría en Derecho Disciplinario *	NA	NA	NA	NA	Mixta a profundización
Pereira Cali Barranquilla	104788	Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**	54 a 45	4 a 3 semestres	NA	NA	NA

* Modificación del plan de estudios sin afectar créditos académicos.

** Registro calificado único

Fuente: Dirección Nacional de Planeación

Los programas de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes; Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, y Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Seccional Bogotá radicaron solicitud de modificación en su duración estimada, pasando de diez (10) a ocho (8) semestres, disminuyendo, igualmente, el número de créditos académicos.

3.4 OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS A NIVEL NACIONAL AÑO 2023

Tabla 10.
Oferta de programas académicos a nivel nacional año 2023

Programa	Bogotá	Cali	Barranquilla	Pereira	Cúcuta	Cartagena	El Socorro	Total
Pregrado	13	12	11	13	8	4	7	68
Especialización	16	14	19	19	21	9	9	107
Especializaciones médico-quirúrgicas	0	5	5	0	0	0	0	10
Maestrías	14	10	9	6	10	1	2	52
Doctorado	2	0	0	0	0	0	0	2
Total por seccional	45	41	44	38	39	14	18	239

Fuente: Dirección Nacional de Planeación

En comparación con los datos del año 2022, en el año 2023 se incrementaron 11 programas nuevos y no se renovaron los programas académicos de Especialización en Derecho Minero Energético e Hidrocarburos de la Seccional Pereira y la Especialización en Derecho Probatorio de la Seccional Barranquilla, por decisión de la Consiliatura.

3.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Con el propósito de continuar el proceso de formulación, seguimiento, evaluación y mejora de los Resultados de Aprendizaje (RA) de los programas académicos, se elaboró la plantilla de Plan de Assessment de RA de Programa que contiene los elementos mínimos institucionales a tener en cuenta y señala una ruta para el seguimiento de los resultados de aprendizaje.

Para incentivar la implementación de esta plantilla se realizó un taller denominado Acompañamiento y Validación del Plan de Assessment de RA. En la primera sesión se hizo una sensibilización sobre la importancia de los RA en los procesos de acreditación y registros calificados y de la plantilla, y en la segunda una retroalimentación a 7 programas seleccionados (uno por seccional) por estar en proceso de Acreditación en Alta Calidad. De esta manera, los equipos seccionales de Planeación y Aseguramiento de la Calidad Académica y los demás asistentes se capacitaron para poder realizar dicha retroalimentación con otros programas, lo cual apoyará el seguimiento de los RA de programas.

Adicionalmente, 159 docentes y administrativos asistieron al curso Elementos Esenciales para la Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, ofrecido por la Escuela de Formación Docente, lo que contribuye

a la apuesta institucional que se está llevando a cabo con los RA como una forma de evaluar y mejorar los programas académicos.

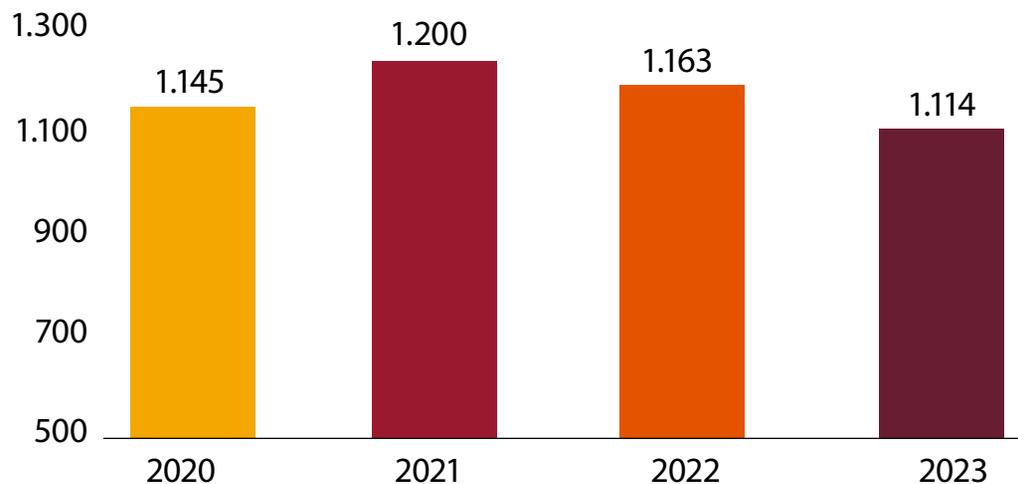
3.6 COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

3.6.1 Población escolar

El colegio inició con una matrícula de 1.114 estudiantes. Durante el año se retiraron 32 por diferentes motivos, el principal correspondió a cambio de domicilio. Fueron organizados en 40 cursos.



Ilustración 7.
Número de estudiantes matriculados



Fuente: Colegio de la Universidad Libre

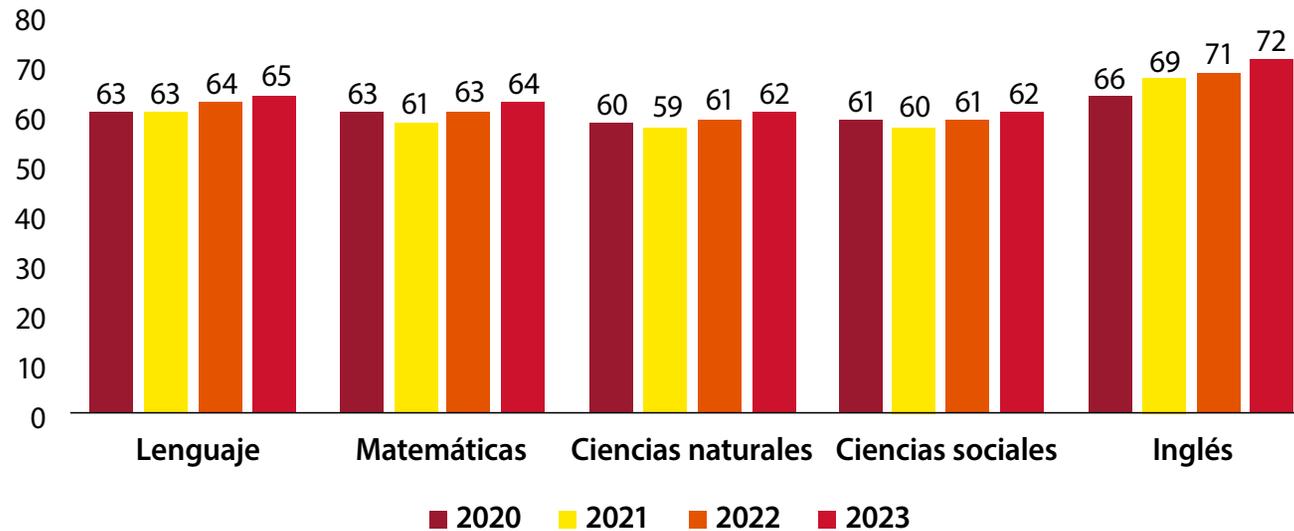
3.6.2 Promoción escolar

La promoción de los estudiantes, como desarrollo de capacidades y habilidades por la acción pedagógica del personal docente y los servicios de apoyo, principalmente requirió de la organización de tutorías dentro de la jornada para todos los cursos. Para los estudiantes de educación media se programaron nivelaciones contra jornada en las áreas fundamentales para la presentación de las pruebas SABER 11°. El porcentaje de promoción general fue de 95.2 %.

3.6.3 Pruebas saber 11

Los resultados internos son consistentes con los datos arrojados por las pruebas SABER 11, que clasificaron a la institución en la categoría A+, siendo éste el nivel más alto de acuerdo con los criterios del ICFES.

Ilustración 8.
Desempeños PRUEBAS SABER II



Fuente: Colegio de la Universidad Libre

Como se observa en la ilustración, hay una tendencia al alza en los resultados del año 2020 al año 2023, lo cual induce que a que exista confianza en los resultados del proceso académico en el colegio.

3.6.4 Procesos de articulación del Colegio y la Universidad

El Colegio es el espacio educativo natural en el que se desarrolla el proceso de la práctica pedagógica en

los tres programas que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación. El proceso se realizó con la participación de 55 docentes en formación para el primer semestre y 53 para el segundo semestre.

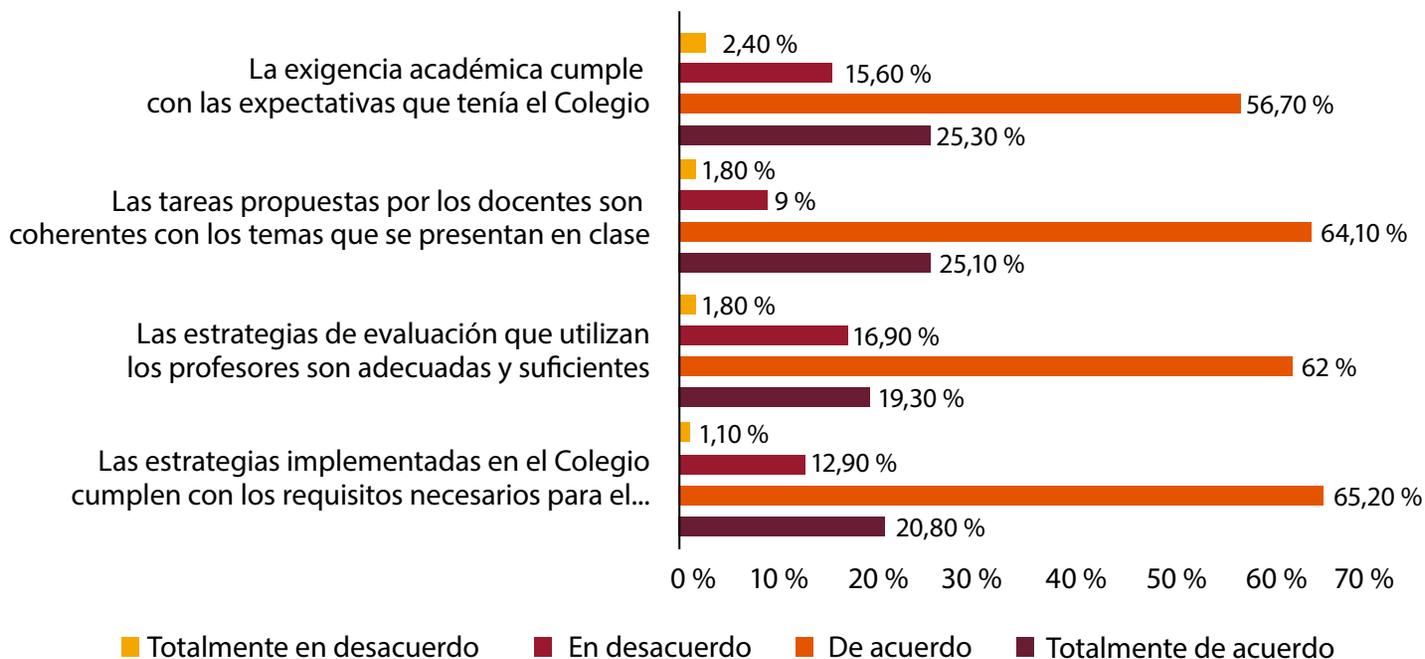
3.6.5 Gestión de la Calidad del Colegio

El colegio se prepara para la recertificación a finales del año 2024 con el Modelo Europeo de Gestión de Calidad EFQM.

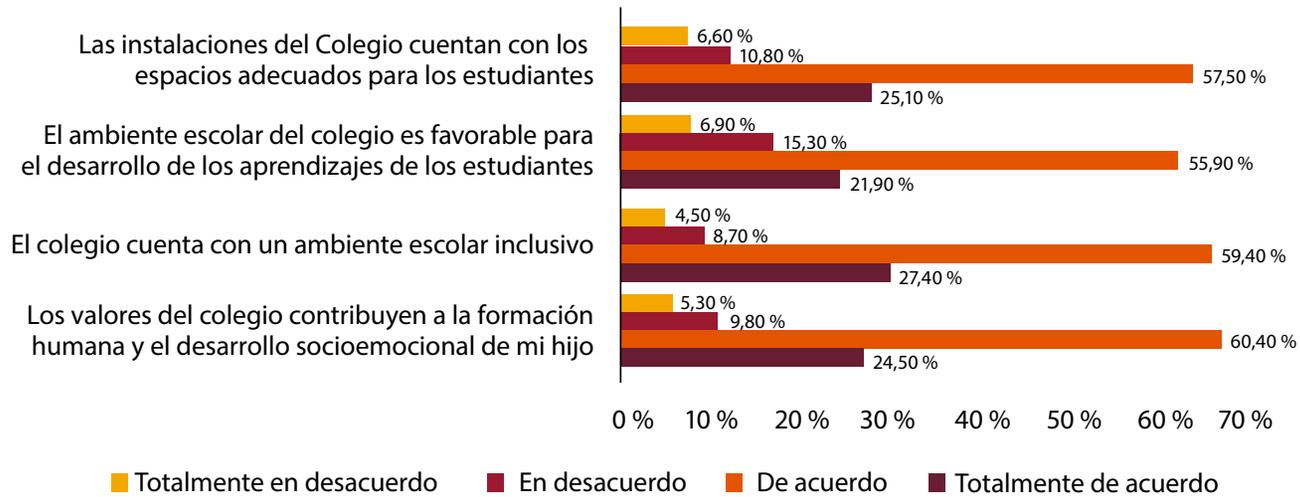
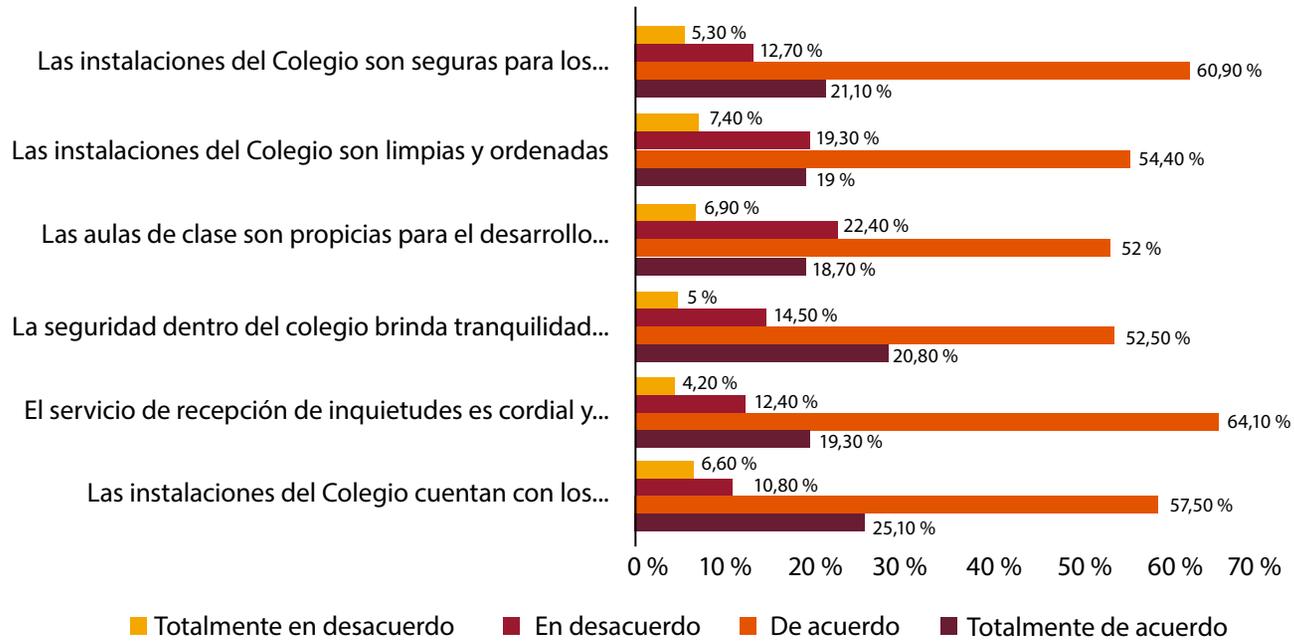
3.6.6 Satisfacción padres y estudiantes

La satisfacción general de la institución está por encima del 80 %. Lo aspectos que se destacan son aquellos relacionados con los temas académicos, resaltándose la alta satisfacción de los padres de familia en el sistema de valores y filosofía institucional.

Ilustración 9.
Nivel de satisfacción padres y estudiantes



Fuente: Colegio de la Universidad Libre



Fuente: Colegio de la Universidad Libre

3.6.7 Participación, distinciones y reconocimientos

Los estudiantes David Gil y Juan Jacobo Cedano de grado 11° y Miguel Reyes estudiante de 10° pasaron a la segunda ronda de las Olimpiadas de Química de la Universidad Nacional, lo que les dio la oportunidad de participar en las Olimpiadas Internacionales.

La Universidad Externado de Colombia publicó el ensayo de Valeria García de grado 10°, en el marco del Concurso de Creatividad Reflexiva y Cine.

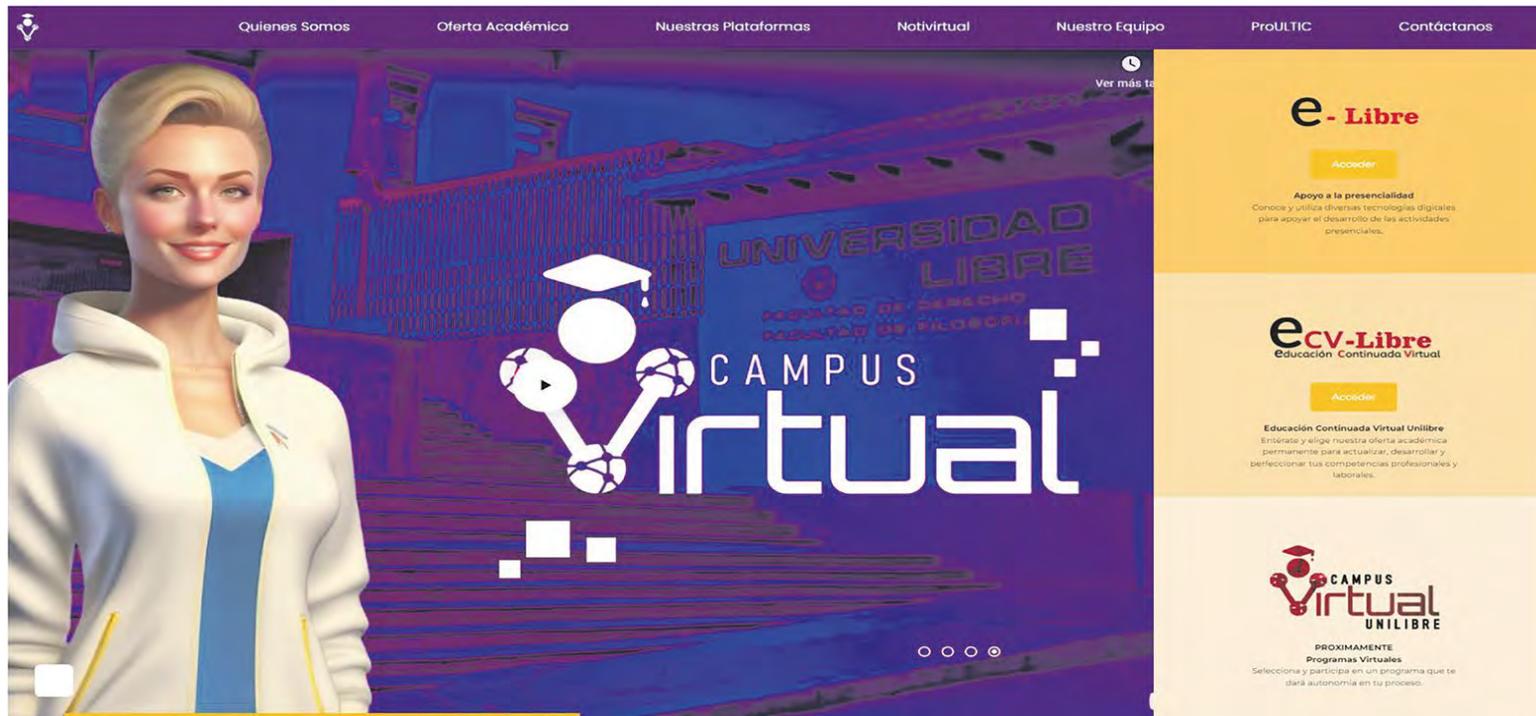
El IDRDR reconoció el trabajo de actividad física en danzas a la primaria del colegio, con el tercer puesto a nivel distrital en su versión Muévete Escolar 2023.

4.

CAMPUS VIRTUAL
UNILIBRE



4. CAMPUS VIRTUAL **UNILIBRE**



Fuente: Campus Virtual

Con el objetivo de consolidar la estrategia nacional de e-learning para el año 2023, se pone en funcionamiento la nueva plataforma del Campus Virtual.

Esta plataforma integra varias iniciativas, entre las que se encuentran E-Libre, que apoya la presencialidad, la plataforma de Educación Continuada Virtual (Ecv-Libre), donde se imparten cursos y diplomados

virtuales, y, por último, Universidad Libre Virtual (ULV), una plataforma que desarrollará programas académicos completamente virtuales. A través de esta plataforma, la Universidad Libre ofrece a la sociedad en general la oportunidad de fortalecer competencias profesionales y laborales mediante la virtualidad.

Además, se ha implementado en colaboración con ACIES un módulo para la oferta de cursos cortos en la plataforma virtual. Este módulo se utilizará para la promoción de diplomados y cursos virtuales, y se encuentra integrado con el sistema académico y financiero. Esto permite la promoción del curso, así como la matriculación y el pago en línea.

Se espera poner en funcionamiento con la apertura de los primeros diplomados virtuales, los cuales contarán con centros de costos y punto de equilibrio definidos.

Por otra parte, se ha llevado a cabo el alistamiento de la infraestructura tecnológica para respaldar la plataforma de programas 100 % virtuales. Durante este proceso, se realizaron las pruebas necesarias para asegurar que el LMS seleccionado cumpla con los lineamientos pedagógicos y comunicativos establecidos por Campus Virtual.

4.1 OFERTA DE DIPLOMADOS, CÁTEDRAS Y ELECTIVAS VIRTUALES

- Diplomado Virtual “De la Reflexión Deontológica a la Práctica de la Ley 1123 del 2007” migró a la plataforma del Campus Virtual en 2023. Este diplomado, realizado en colaboración con la Comisión de Disciplina Judicial, contó con un total de 2.724 participantes en el año 2022.

Durante el año 2023, experimentó un significativo incremento, cerrando con 6.161 participantes y una matrícula total de 3.437 estudiantes. Es importante destacar que este diplomado continúa siendo administrado por el Campus Virtual, garantizando así su continuidad y la calidad de la oferta educativa.

- La Cátedra Unilibrista Virtual, después de haber sido ofertada durante muchos años con tecnología



mediada, ha evolucionado hacia una modalidad 100 % virtual autogestionable, desarrollada y administrada por el Campus Virtual. Durante este proceso de transición, más de 27 cursos fueron orientados por los docentes y parametrizados por ellos mismos, sin un control centralizado de contenido.

En esta nueva modalidad interactuaron un total de 2.048 estudiantes activos en la plataforma E-Libre. De estos, 1.896 lograron aprobar el curso, lo que representa un alto porcentaje de aprobación del 92,6 %.

Es importante destacar que, si bien el estándar de aprobación en la virtualidad suele ser máximo del 70 %, hemos superado significativamente este umbral. Sin embargo, 152 estudiantes no lograron aprobar el curso, representando un 7,4 % de los casos.

Este cambio hacia una modalidad 100 % virtual autogestionable ha demostrado ser efectivo, permitiendo un alto grado de participación y éxito académico entre los estudiantes.





Fuente: Campus Virtual

48

- Se han desarrollado los contenidos para la primera electiva virtual multicampus titulada Pensamiento Sistémico, propuesta por el programa de Ingenierías de Sistemas.

Tanto los contenidos como los objetos virtuales de aprendizaje fueron elaborados por el equipo de Campus Virtual en colaboración con cinco estudiantes del programa académico de Ingeniería de Sistemas.

Esta electiva se caracteriza por ser totalmente autogestionable y por contar con un docente administrador disponible para resolver dudas temáticas de los estudiantes.

- La electiva multicampus virtual Deontología del Abogado fue ofertada por la Facultad de Derecho de la Seccional Bogotá y se caracterizó por ser totalmente autogestionable, con un docente administrador disponible para resolver dudas temáticas a los estudiantes.

- El curso de Capacitación Institucional Virtual incluyó la creación de 22 MOOC, que son cursos cortos y libres diseñados para que los docentes se familiaricen con el uso de las plataformas y los servicios que estas ofrecen.

Hasta el momento, hemos registrado más de 400 descargas por parte de los docentes interesados.

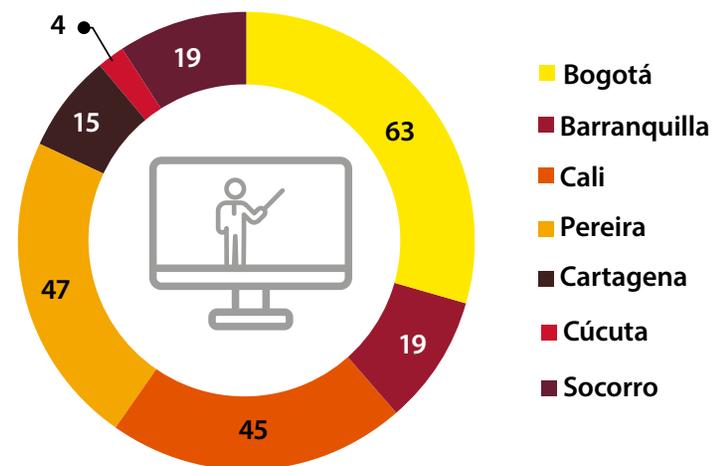
Estos microcursos fueron desarrollados en colaboración con la Escuela de Formación Docente y el Programa para Docentes en Competencias TIC (ProULTIC), dando lugar a la creación de dos cursos virtuales adicionales:

- a. Transformación Digital Docente
- b. Capacitación Institucional Virtual

Estos cursos virtuales están diseñados para capacitar a los docentes en habilidades digitales y promover la transformación digital en el ámbito educativo.

Tabla II.
Capacitación docente en habilidades digitales y promoción de la transformación digital en el ámbito educativo

Seccional	Matriculados
Bogotá	63
Barranquilla	19
Cali	45
Pereira	47
Cartagena	15
Cúcuta	4
Socorro	19
TOTAL	212



Fuente: Campus Virtual

5.

MEJORAMIENTO
CONTINUO



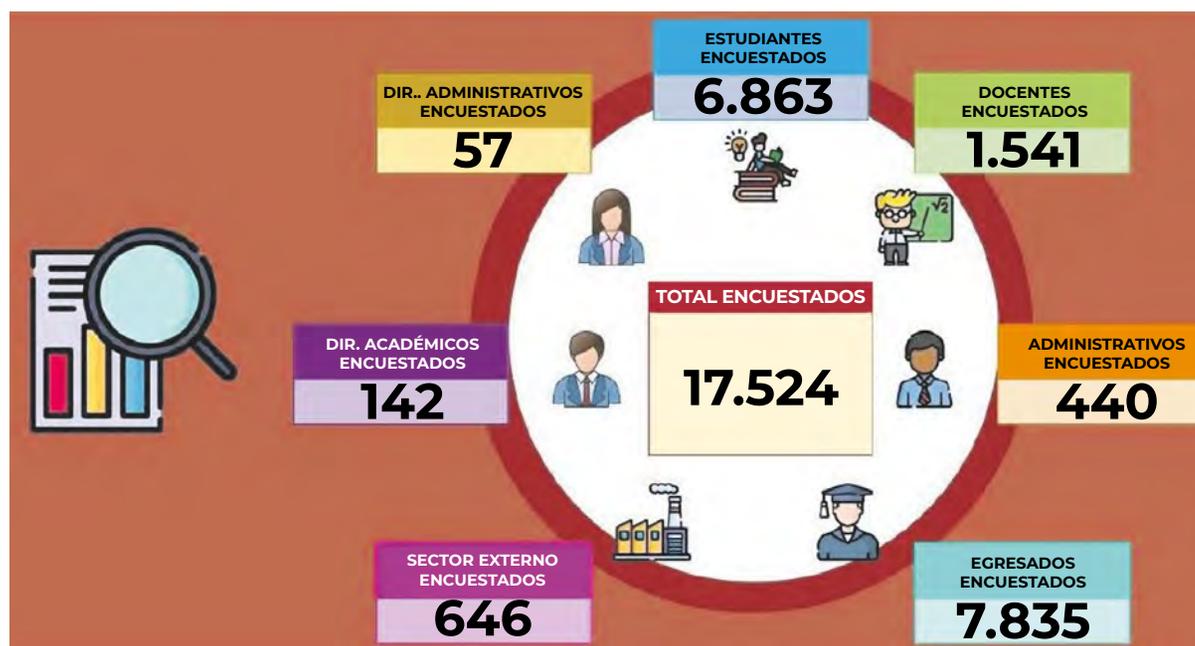
5. MEJORAMIENTO CONTINUO

Durante el 2023 la Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica (DNACA) coordinó las actividades necesarias para consolidar la cultura de la autorregulación y el mejoramiento continuo de la Universidad. Para el efecto, entre otras estrategias, aplicó la encuesta de autoevaluación integrada para conocer la percepción de los estamentos de la

universidad en todas las seccionales, logrando encuestar a 6.807 estudiantes, 1.546 docentes, 7.422 egresados, 376 colaboradores, 127 directivos académicos, 51 directivos administrativos y 644 representantes del sector externo. En total, se consultó la percepción de 16.973 personas. Las cifras detalladas se muestran en la gráfica n.º 1.

Ilustración 10.

Poblaciones encuestadas en autoevaluación institucional y de programas 2023



Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica.

Por otro lado, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU, así como en la guía 04 del CNA del 8 de febrero de 2021, el 25 de marzo de 2022 se iniciaron las actividades necesarias para el seguimiento a la ejecución del plan de mejora, con el fin de presentar el informe de avance al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en agosto de 2024.

Ahora bien, en lo que guarda relación con las cifras que sintetizan la actividad de las direcciones seccionales de aseguramiento durante el año 2023, resulta pertinente indicar las siguientes novedades en los trámites adelantados ante el Comité Nacional de Acreditación (CNA):

Tabla 12.
Novedades trámites ante la CNA

Seccional	Informes de autoevaluación presentados	Visitas de evaluación externa recibidas	Comentarios del Rector Nacional radicados	Planes de mejoramiento e informes de seguimiento enviados al CNA
Barranquilla	0	3	3	3
Bogotá	1	2	2	1
Cali	2	1	2	3
Cartagena	0	1	1	1
Cúcuta	0	1	1	0
Pereira	0	0	2	1
El Socorro	0	0	0	1
Total	3	8	11	10

Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica.

A la fecha, la Universidad cuenta con 40 programas acreditados, según se muestra a continuación:

Tabla 13.
Programas acreditados a diciembre 2023

Seccional	Programa	Total	Vigencia
Barranquilla	Contaduría pública	6	4 Años
	Derecho		4 Años
	Medicina		4 Años
	Ingeniería industrial		6 Años
	Microbiología		6 Años
	Fisioterapia		4 Años
Bogotá	Administración de empresas	12	6 Años
	Contaduría pública		6 Años
	Ingeniería mecánica		6 Años
	Licenciatura en educación física, recreación y deportes		4 Años
	Filosofía		4 Años
	Licenciatura en español y lenguas extranjeras		4 Años
	Ingeniería ambiental		6 Años
	Licenciatura en educación infantil		6 Años
	Ingeniería de sistemas		6 Años
	Ingeniería industrial		6 Años
	Derecho		8 Años
	Maestría en filosofía del derecho y teoría jurídica		4 Años

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTOR NACIONAL A LA SALA GENERAL

Seccional	Programa	Total	Vigencia
Cali	Derecho	9	4 Años
	Contaduría pública		6 Años
	Medicina		6 Años
	Especialización en medicina interna		4 Años
	Administración de empresas		6 Años
	Enfermería		6 Años
	Especialización en ginecología y obstetricia		4 Años
	Especialización en pediatría		4 Años
	Maestría en epidemiología		4 Años
Cartagena	Derecho	3	4 Años
	Administración de empresas		4 Años
	Contaduría pública		4 Años
Cúcuta	Derecho	3	8 Años
	Contaduría pública		4 Años
	Ingeniería industrial		6 Años
Pereira	Economía	5	6 Años
	Ingeniería civil		6 Años
	Ingeniería comercial		4 Años
	Enfermería		6 Años
	Derecho		6 Años
Socorro	Ingeniería ambiental	2	6 Años
	Derecho		4 Años
Total			40

Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica.

Por último, el porcentaje de programas acreditados en la Universidad es el siguiente:

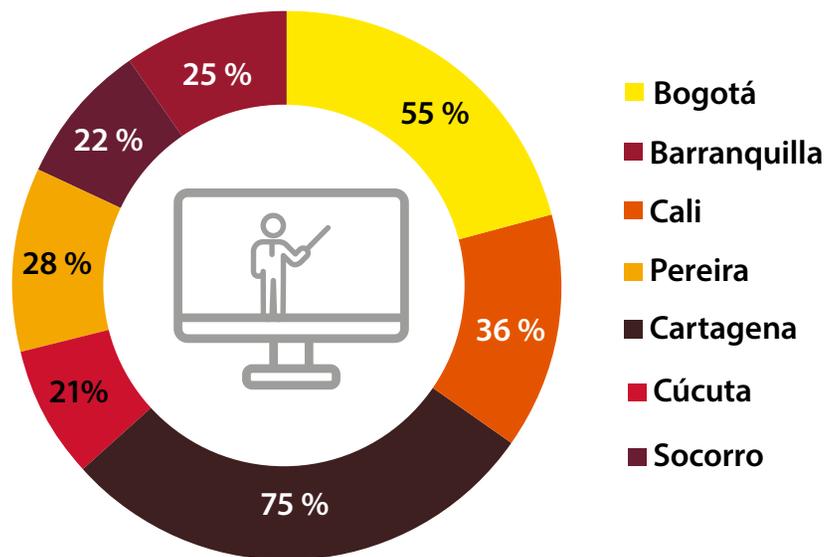
Tabla 14.
Programas acreditados - porcentaje de cumplimiento a diciembre 2023

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Programas acreditados
Barranquilla	Pregrado	6	25 %
Bogotá	Pregrado	11	55 %
	Maestría	1	
Cali	Pregrado	5	36 %
	Maestría	1	
	EMQ	3	
Cartagena	Pregrado	3	75 %
Cúcuta	Pregrado	3	21 %
Pereira	Pregrado	5	28 %
El socorro	Pregrado	2	22 %

Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica.



Ilustración II.
Programas acreditados - porcentaje de cumplimiento a diciembre 2023



Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica

6.

APORTES DE LA
INVESTIGACIÓN,
**LA INNOVACIÓN,
EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO
Y LA CREACIÓN**



6.1 INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Durante el año 2023, la Rectoría Nacional, a través de la Dirección Nacional de Investigaciones, implementó un innovador modelo de gestión de la investigación multicampus. Este modelo marcó una transformación significativa, al equilibrar meticulosamente la importancia de resultados y procesos. Esta estrategia no solo optimizó la medición del impacto continuo de nuestras investigaciones, sino que también aseguró la disponibilidad de datos confiables, actuales y accesibles en tiempo real.

El corazón de este avance es el Sistema para la *Gestión de la Investigación y la Proyección Social*, conocido como *Centenario*. Este sistema funciona en dos niveles principales:

Gestión interna: Permite a los usuarios en diversos roles (incluyendo directores seccionales, líderes de grupos de investigación y directores de proyectos) ingresar y acceder a información vital. Esto abarca detalles sobre proyectos, publicaciones científicas y actividades académicas, así como la integración de datos desde CvLac y GrupLac. Además, proporciona informes detallados sobre semilleros y grupos de investigación.

Portal público de investigación: Presenta al mundo nuestra vibrante actividad investigativa,

destacando nuestros índices de impacto, grupos y semilleros de investigación, y nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este escaparate público refleja nuestra excelencia académica y fortalece nuestra reputación a nivel global.

Ilustración 12. Página de acceso al Sistema Centenario



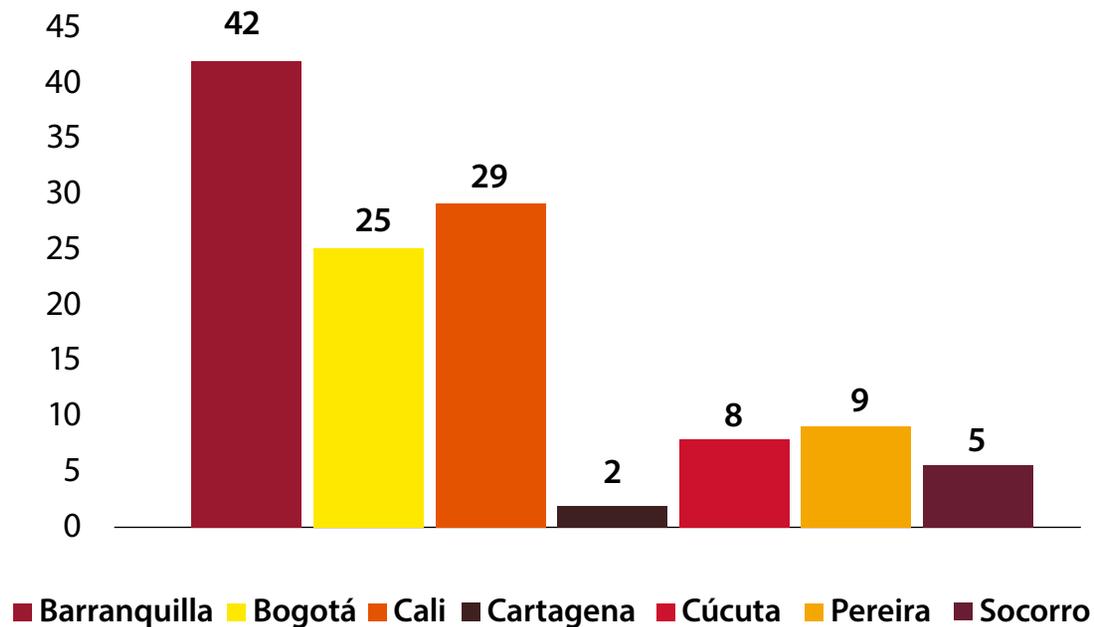
Fuente: DNI- Sistema Centenario 2023.

Con este modelo no solo se optimiza la gestión de la investigación a nivel nacional, sino que también es un pilar clave en nuestro Plan de Mejoramiento de la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multi-campus.

6.2 FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En 2023 evidenciamos un avance significativo en la gestión y visibilidad de nuestros proyectos de investigación. La Convocatoria Nacional de 2022 fue un hito, permitiéndonos, por primera vez, cuantificar y monitorear detalladamente los proyectos en cada seccional. Este paso nos proporcionó una visión clara de los objetivos, resultados, compromisos y productos de cada proyecto, abordando una brecha histórica en nuestra gestión de datos.

Ilustración 13.
Distribución por la seccional de los proyectos en ejecución durante el 2023

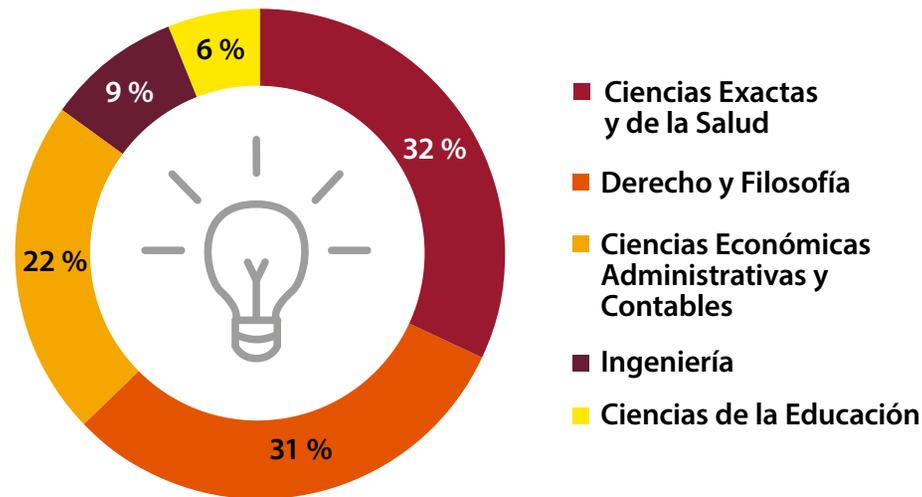


Fuente: DNI- Sistema Centenario 2023.

La gestión detallada de 121 proyectos activos en el año 2023, con 317 profesores investigadores y directivos, destacó las fortalezas en Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Económicas, e identificó oportu-

nidades de crecimiento en Ingeniería. El Sistema Centenario fue esencial para el monitoreo, la evaluación y la transparencia.

Ilustración 14.
Distribución porcentual de los proyectos de investigación por área de conocimiento



Fuente: DNI (2023).

6.3 CONVOCATORIAS EXTERNAS Y COLABORACIONES

En 2023, la Universidad Libre, bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Investigaciones y las Direcciones Seccionales, se involucró activamente en las convocatorias de MinCiencias. Presentamos

15 proyectos en distintas convocatorias de financiamiento. Cumplimos un papel principal en 10 de estos proyectos, ya sea como ejecutores o proponentes, y en los 5 restantes, colaboramos como coejecutores. Este proceso fue complementado gracias a alianzas estratégicas con más de 15 instituciones nacionales, lo que fortaleció así nuestro tejido colaborativo.

Actualmente, aguardamos con optimismo los resultados definitivos de 5 propuestas que han progresado favorablemente a las etapas de evaluación por panel.

Además, la Universidad Libre, enfocada en promover la ciencia desde etapas tempranas, presentó 4 iniciativas, valoradas en 27 mil millones de pesos, en la Convocatoria 33-Programa ONDAS del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Estas propuestas, originadas desde Bogotá, Cartagena, Cúcuta y Socorro, tienen como objetivo fomentar actitudes y habilidades en ciencia, tecnología e innovación en jóvenes. Para el año 2024 cada seccional tendrá como meta participar, al menos, en un proyecto de investigación ante el Sistema General de Regalías.

El proyecto enfocado en la valorización de residuos orgánicos en plazas de mercado y su impacto socioeconómico y ambiental, de Pereira, con una financiación de \$8.439.345.624, comenzó oficialmente el 14 de septiembre de 2023, con un horizonte de ejecución de 4 años.

Las labores preliminares se han centrado en la estructuración técnica y administrativa, incluyendo la contratación de personal, adquisición de insumos y equipos, y la elaboración de instrumentos para la recolección de datos.

6.4 PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y VISIBILIDAD GLOBAL

La Universidad Libre, con el liderazgo de la Sede Cartagena y la Dirección Nacional de Investigaciones, ha impulsado la excelencia académica con el Plan de Fortalecimiento de Publicaciones Seriadadas-Indexadas de la Universidad Libre. Con una inversión total de \$260 millones, financiada conjuntamente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Universidad, este proyecto involucra a revistas destacadas de diversas seccionales, con la meta de transformarlas en referentes académicos nacionales e internacionales. Adicionalmente, ha lanzado el Portal Nacional de Libros, utilizando Open Monograph Press (OMP) y nuevo Portal de Revistas con el Sistema Open Journal System (OJS), con el objetivo de ampliar la visibilidad global de nuestras publicaciones.

6.5 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Frente al cumplimiento de las normas sobre propiedad industrial y derechos de autor, la Universidad ha implementado diversos mecanismos, destacando la aplicación del Acuerdo 05 del 9 de julio de 2021, mediante el cual la Consiliatura expidió el Reglamento de Propiedad Intelectual (PI) y Acceso Abierto. Este

acuerdo establece los lineamientos para la correcta aplicación de los derechos de autor y la propiedad industrial de las producciones realizadas dentro de la institución. Además, promueve el acceso abierto a la ciencia, contribuyendo a la democratización del conocimiento y fortaleciendo el posicionamiento de la Universidad.

Por lo tanto, en el 2023 la Universidad logró registrar 5 softwares en las seccionales de Barranquilla, Bogotá, Pereira y Cali, marcando un paso adelante en la protección y aprovechamiento de nuestras creaciones intelectuales. Además, gestionamos el primer examen de patentabilidad internacional vía PCT para el innovador proceso de Síntesis de Nanomaterial Fotocatalizador. Se realizó el segui-

miento activo a 8 patentes y la gestión de participación en la convocatoria Sácale Jugo a tu Patente 5.0 han sido ejes centrales. Es destacable que la patente Dispositivo para la Realización de Pruebas Histoquímicas e Inmunohistoquímicas haya sido seleccionada entre las 30 más destacadas a nivel nacional, abriendo caminos para su formación y gestión comercial.

El año 2023 fue crucial para la Universidad Libre, marcando avances significativos en gestión de investigación, colaboración, publicación, innovación y transferencia de conocimiento. Estos esfuerzos solidifican nuestra posición como referente académico y científico, comprometidos con la excelencia y el desarrollo sostenible.

7.

IMPACTO **SOCIAL**



7. IMPACTO SOCIAL

7.1 CONVOCATORIA MULTICAMPUS DE PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

En el año 2023 se llevó a cabo la primera Convocatoria Nacional de Proyectos de Proyección Social, liderada por los rectores seccionales con el apoyo de los directores seccionales de Proyección Social, quienes conformaron su correspondiente Comité Evaluador.

La información de los términos de referencia, establecidos en cada seccional de acuerdo a sus necesidades, y la postulación de proyectos se realizó a través del aplicativo Sistema para la Gestión de la Investigación y la Proyección Social de la Universidad Libre-Centenario, lo que contribuyó a dar transparencia en el proceso.

Los resultados de la convocatoria fueron los siguientes:

Tabla 15.
Convocatoria multicampus de proyectos de proyección social

Seccional	Proyectos postulados	Proyectos aprobados
Cartagena	2	2
Barranquilla	7	6
Bogotá	12	12
Cali	32	30
Cúcuta	1	1
Pereira	11	11
El Socorro	17	14

Fuente: Dirección Nacional de Planeación.

De los 83 proyectos de proyección social que se postularon fueron aceptados 76, los cuales hacen parte del banco de proyectos elegibles y están relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta primera convocatoria ha contribuido a la organización de la información de proyección social, así como a la racionalización de los planes de trabajo de los docentes de planta.

En cuanto su carga laboral, se distribuye entre las funciones de docencia, investigación, gestión institucional y proyección social. Para cada proyecto, en el plan de trabajo se destinaron 3 horas por docente, para un máximo de 2 proyectos.

7.2 PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL RELEVANTES DEL 2023

Se procede a enunciar algunos proyectos por seccional; los cuales, por su relevancia, deben ser conocidos por la Sala General y la comunidad académica.

7.2.1 *Emprendimiento familiar, desde las prácticas formativas de enfermería: Corregimiento El Hormiguero (Cali)*

En el corregimiento El Hormiguero, del municipio de Cali, el programa de Enfermería, a través del desarrollo de la asignatura Enfermería Básica en Atención Primaria, ha influido positivamente en las condiciones de vida de 60 familias, en su mayoría en condiciones de vulnerabilidad. Mediante la ejecución de proyectos de emprendimiento se apoya la elaboración y comercialización de diferentes productos como velas (proyecto Iluminando los Hogares), artículos de aseo para el hogar de bajo costo (proyecto Limpia Amor), fragancias de uso personal (proyecto Esencialmente para Ti), kits enfocados al autocuidado personal (proyecto ExfoliarTE, el cuidado de tu piel) y decoración en

macramé y materas en material reciclable (proyecto Embelleciendo los Hogares).

De esta manera, se promueve desde el sentir humano el cuidado de las personas, familias y comunidades, a través de sus experiencias de vida, la incorporación de conocimientos y el fortalecimiento de habilidades durante las prácticas formativas, teniendo en cuenta factores sociales, culturales, económicos, políticos y geográficos de la comunidad rural.

7.2.2 *Nutriendo la esperanza, educación nutricional: De la academia a la comunidad (Pereira)*

El Banco de Alimentos y la Alianza Universitaria por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (ALUDHAA), conformada por académicos y estudiantes pertenecientes a 12 instituciones de educación superior vinculadas a esta red, de la que nuestra Universidad hace parte, tiene como objeto contribuir al mejoramiento de hábitos adecuados de alimentación y nutrición de las comunidades.

Es así como los estudiantes del programa de Nutrición y Dietética de la Seccional Pereira han venido realizando voluntariado utilizando sus conocimientos, talentos y habilidades académicas y profesionales adquiridas en su etapa formativa para contribuir directamente al mejoramiento social de la comunidad.

7.2.3 Proyecto centro de vida con adultos mayores: Fortalecimiento de sus habilidades para construir unidades de negocios (Cartagena)

En el marco del cumplimiento de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031, la Sede Cartagena, en alianza con la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, promueve la asociación entre los sectores públicos y privados para aunar esfuerzos que permitan avanzar en el proceso de construcción de medidas prácticas y sencillas hacia el emprendimiento y calidad de vida de la vejez. De esta forma, en el Centro de Vida Los Calamares se han capacitado más de 100 adultos mayores en el desarrollo de habilidades y destrezas para construir unidades de negocio como panadería, manualidades, entre otros.

7.2.4 Proyecto Vivero de Negocios-Socias (Barranquilla)

La Seccional Barranquilla firmó un convenio con la Fundación Finsocial para desarrollar el programa Vivero de Negocios-Socias, el cual va dirigido al fortalecimiento y desarrollo empresarial de mujeres emprendedoras de la Región Caribe. El programa se inició con 130 mujeres y se espera seguir aumentando el número de beneficiarias, para lo cual se ha diseñado una ruta de acompañamiento a las emprendedoras. Esta ruta está basada en talleres de formación y de entrenamiento práctico sobre fortalecimiento empresarial, con asesorías personalizadas.

7.2.5 Proyecto de formación SENA, Plan Institucional de Capacitación (Cúcuta)

La Seccional Cúcuta se sumó al Plan Institucional de Capacitación del SENA formando 62 funcionarios de esta institución en los municipios de Cúcuta, Ocaña y Pamplona sobre Conciliación, Métodos Alternos de Solución de Conflictos, Normatividad Laboral con Enfoque Diferencial y Derecho al Trabajo con Enfoque Diferencial, cada módulo con una intensidad de 16 horas. En este proyecto participaron docentes de las facultades de Derecho, Ingeniería, y Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

7.2.6 Proyecto Niños de Diamante: Aquí nace la Universidad (El Socorro)

La Seccional El Socorro identificó como área de intervención los fenómenos sociales presentados en los sectores de El Diamante, Primero de Mayo, José Antonio Galán, El Teherán y Pueblito Viejo, los cuales, por sus condiciones de pobreza, abandono, violencia y vulnerabilidad, tienen los más altos índices de abandono escolar.

Para atender este problema se diseñó en la Facultad de Educación el proyecto Niños de Diamante: Aquí Nace la Universidad, el cual propende por el acompañamiento de los infantes y jóvenes en el ejercicio escolar y el tiempo libre, como mecanismo de desarrollo personal, prevención de posibles abusos al menor

y motivación al constructo de sus planes y proyectos de vida. En los últimos 3 años este proyecto ha llevado a cabo líneas de acción estratégicas como la creación de herramientas pedagógicas para atender a niños con dificultades y trastornos de aprendizaje, así como el acompañamiento continuo desde la Escuela de Padres en las instituciones educativas, a fin de atender y apoyar en salud mental y pedagogía.

7.2.7 El Observatorio de Paz: Justicia judicial y social en la construcción de una paz estable y duradera en el marco del ODS 16 (Bogotá)

El Observatorio de Paz de la Universidad Libre tiene una doble función: la proyección social y la investigación. Situándose en el contexto histórico, social y político colombiano, adelanta la investigación Justicia judicial y social en la construcción de una paz estable y duradera en el marco del ODS 16. Se intenta, entre otras cosas, un seguimiento de los casos que se han decidido sobre Colombia en ejercicio del control de convencionalidad; también se busca identificar y crear formas incluyentes de reparación no pecuniarias.

Por otro lado, se desarrollaron diversas acciones por parte de los investigadores e integrantes del Observatorio de Paz. Una de ellas es la publicación del libro

titulado Universidad Libre 100 años: Educando en libertad para la justicia y la paz, de autoría del director del Observatorio de Paz, Jorge Gaviria Liévano. Con extensa investigación, se profundiza en la historia de la Universidad, sus principios fundacionales, su relación con grandes transformaciones nacionales y con compromisos inalterables, como el que tiene contraído con la paz desde su nacimiento.

En segundo término, la socialización de nuevo conocimiento se adelantó con talleres sobre paz, justicia, perdón y reconciliación, abordados a través de clásicos de la literatura y tomando como punto de partida el libro Sólo en la oscuridad se ven las estrellas, del profesor del Observatorio Óscar Mauricio Donato.

En tercer lugar, se integró un elemento artístico y colaborativo en el Taller sobre el Derecho al Dolor de la Naturaleza como Víctima del Conflicto, a cargo de la profesora Cristina Viana, con referencia al informe final de la Comisión de la Verdad, particularmente al libro Cuando los pájaros no cantaban.

Por último, se adelantó el Taller de Sensibilización en el que se compartieron diversas estrategias tecnológicas y artísticas para mostrar el impacto del trabajo reproductivo de la mujer en nuestra sociedad. Este espacio fue liderado por las profesoras Natali Niño y Cristina Viana, con participación de integrantes del Semillero del Observatorio de Paz.

8.

VISIBILIDAD
**NACIONAL E
INTERNACIONAL**



8. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Libre (ORI) es la encargada de liderar el programa *Una Universidad Moderna y Proyectada Internacionalmente*, del Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI). Para lograr esta finalidad, la ORI ejecuta dos proyectos estratégicos: Fortalecimiento y desarrollo de las relaciones interinstitucionales, y Fomento y apoyo a la movilidad y cualificación académica e investigativa de docentes y estudiantes.

Por lo tanto, se presenta un panorama integral de los avances alcanzados por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, durante el año 2023, destacando el compromiso continuo con el PIDI y la excelencia académica, la internacionalización y la formación integral de nuestros estudiantes. La institución se enorgullece de mantener una sólida red de convenios nacionales e internacionales que han consolidado alianzas estratégicas significativas en diversos sectores.

8.1 COOPERACIÓN NACIONAL

En el ámbito nacional, la institución ha suscrito acuerdos significativos con destacadas entidades

como la Alcaldía de Cartagena, Tirant to Blanch, Medicina Legal, la Universidad de Tolima, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Defensoría del Pueblo, y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coomuldesa, consolidando alianzas estratégicas que brindan descuentos, oportunidades de coedición, prácticas profesionales y programas de extensión.

8.2 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Universidad Libre está en proceso de firma de convenios internacionales o renovación con reconocidas instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Valencia, la Universidad de Valladolid, Universidad Tecnológica de Frankfurt, la Universidad de Castilla de la Mancha y el Tecnológico Nacional de México. Estos acuerdos, actualmente en trámite, buscan fomentar el intercambio académico y la colaboración en diversas áreas.

8.3 ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES

La institución se encuentra inmersa en procesos estratégicos, tales como la adhesión al programa UMAP

de movilidad académica en Asia Pacífico y la solicitud de incorporación al Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ), respaldado por la Universidad de los Andes. Además, se resalta nuestra participación activa en reconocidos rankings internacionales, como QS y THE, con el objetivo de consolidar la presencia y reputación de la Universidad Libre a nivel global.

En cuanto a colaboraciones potenciales, la Universidad está explorando la posibilidad de convenios con Loyola Marymount University (Estados Unidos), Seattle University (Estados Unidos) e Iberonex (red de universidades del grupo Planeta).

8.4 PARTICIPACIÓN DE CONVOCATORIAS

En el ámbito de las convocatorias, la Universidad Libre ha aplicado a programas como el Study Visits by Groups of Foreign Students del DAAD y el programa de financiamiento MIC Erasmus + KA 171 de la Unión Europea, con la esperanza de brindar a sus estudiantes oportunidades de movilidad internacional y acceso a experiencias académicas enriquecedoras.

En 2023, la Universidad Libre debutó en la convocatoria de expertos internacionales del ICETEX, diri-

gida a instituciones de educación superior colombianas para fomentar la internacionalización y calidad educativa mediante colaboraciones universitarias y movilidad internacional.

La convocatoria ofrece subvenciones para proyectos de internacionalización y movilidad estudiantil. Contamos con la subvención de movilidad de 2 administrativos, un docente internacional en la Seccional Pereira y un investigador de la Seccional Barranquilla.

8.5 RELACIONAMIENTO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

La interacción con otras instituciones del nivel nacional e internacional y la movilidad de profesores y estudiantes impacta de manera positiva y transversal en la incorporación de la dimensión internacional a las funciones sustantivas de la Universidad.

En 2023 la Universidad implementó acciones significativas para mantener niveles de cooperación virtual y sumar movilidad nacional. Las cifras de movilidad muestran la necesidad de registro de la movilidad nacional y de la movilidad virtual.

Tabla 16.
Informe de movilidad nacional e internacional por seccional en el año 2023

	Estudiante saliente	Estudiante entrante	Docente saliente	Docente entrante	Administrativo	Total	Porcentaje
Bogotá	80	58	22	58	6	224	3%
Barranquilla	814	290	163	147	0	1414	21%
Cartagena	89	170	8	13	0	280	4%
Cali	325	3535	56	251	2	4169	62%
Cúcuta	57	72	36	38	0	203	3%
Pereira	22	122	15	14	1	174	3%
Socorro	109	57	8	115	0	289	4%
Total	1496	4304	308	636	9	6753	

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

Tabla 17.
Comparativa entre movilizaciones presenciales y virtuales: Un análisis de dispersión

	Estudiante saliente		Estudiante entrante		Docente saliente		Docente entrante		Administrativo		Total	
	P	V	P	V	P	V	P	V	P	V	P	V
Bogotá	63	17	57	1	22	0	23	35	6	0	171	53
Barranquilla	689	125	112	178	140	23	134	13	0	0	1075	339
Cartagena	31	58	99	71	5	3	2	11	0	0	137	143
Cali	190	135	9	3526	44	12	26	225	2	0	271	3898
Cúcuta	43	14	2	70	16	20	22	16	0	0	83	120
Pereira	15	7	27	95	14	1	8	6	1	0	65	109
Socorro	16	93	57	0	3	5	87	28	0	0	163	126
Total	1047	449	363	3941	244	64	302	334	9	0	1965	4788

P= Presencial. V=Virtual

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

Tabla 18.
Dinámicas de movilidad nacional e internacional: Análisis por seccional

	Estudiante saliente		Estudiante entrante		Docente saliente		Docente entrante		Administrativo		Total	
	N	I	N	I	N	I	N	I	N	I	N	I
Bogotá	17	63	27	31	0	22	19	39	1	5	64	160
Barranquilla	767	47	179	111	132	31	117	30	0	0	1195	219
Cartagena	31	58	99	71	4	4	5	8	0	0	139	141
Cali	237	88	3341	194	39	17	209	42	2	0	3828	341
Cúcuta	40	17	22	50	16	20	4	34	0	0	82	121
Pereira	4	18	3	119	0	15	0	14	1	0	8	166
Socorro	15	94	56	1	3	5	105	10	0	0	179	110
Total	1111	385	3727	577	194	114	459	177	4	5	5495	1258

N= Nacional- I= Internacional

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

9.

COMUNIDAD
DE EGRESADOS



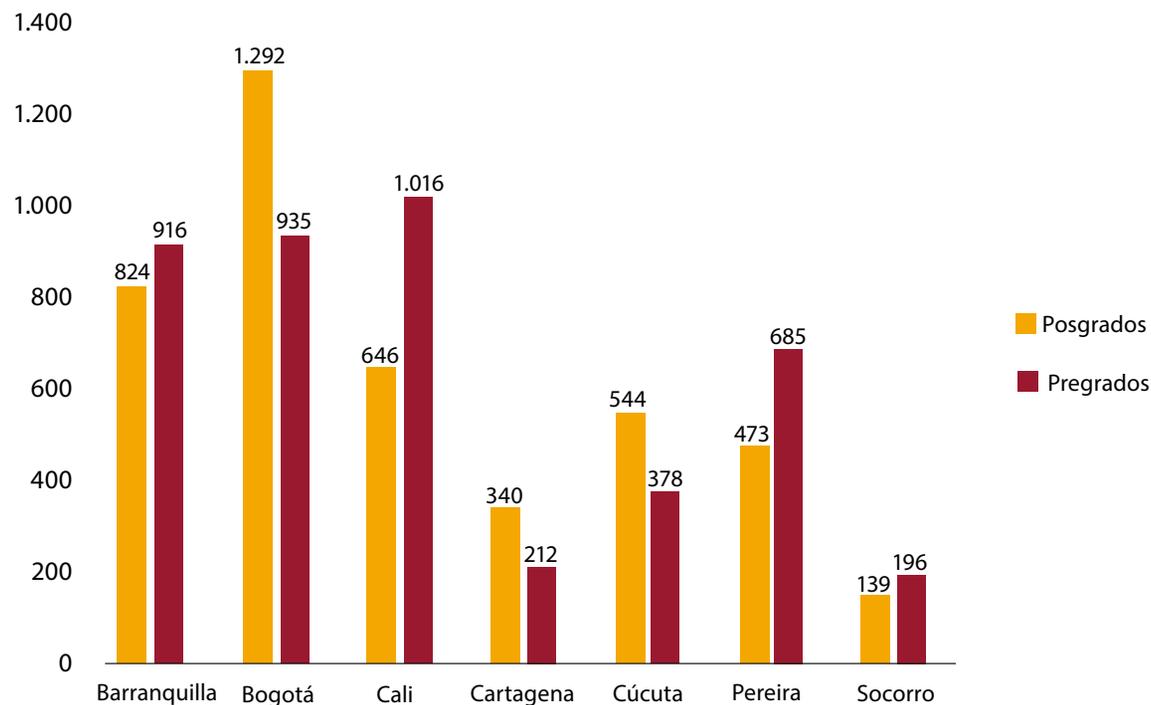
9. COMUNIDAD DE EGRESADOS

8.595
Graduados en el año 2023

4.338
Graduados de pregrado 2023

4.257
Graduados de posgrado 2023

Ilustración 15.
Graduados de pregrado y posgrados por seccional



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre (SIGUL).

9.1 SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS EGRESADOS

El área de Egresados de Bienestar Universitario, con el seguimiento y apoyo integral al egresado, busca fortalecer el sentido de pertenencia Unilibrista y compromiso fraterno, en aras de consolidar el liderazgo y la proyección de la Universidad, a través de la mejora en el proceso de comunicación con los egresados, y la promoción de espacios que propicien la integración, el bienestar, el intercambio de experiencias y la incorporación al mundo laboral.

82

En este sentido, durante el año 2023 a nivel nacional se ha logrado consolidar un sistema de relacionamiento con el egresado mediante la plataforma Adviser, lo cual ha permitido sistematizar de manera propia información referente a nuestros egresados, en ejercicios de caracterización, con el fin de ser tenidos en cuenta para la toma de decisiones sobre los programas académicos, ajustes curriculares, perfiles de egreso y ubicación laboral.

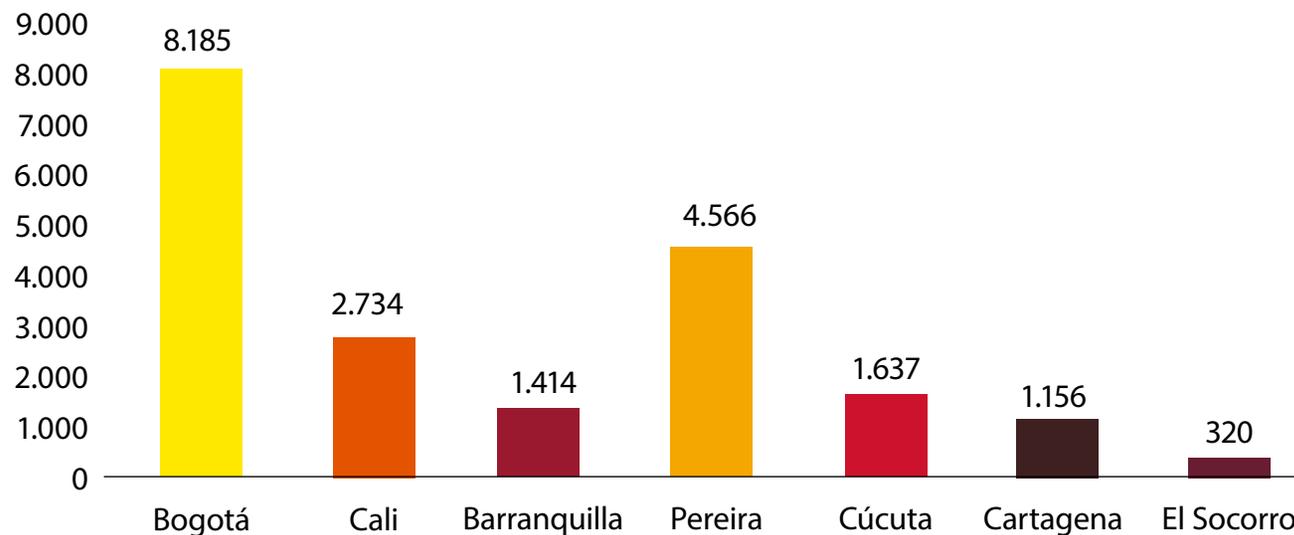
La plataforma Adviser cuenta con 8.304 reportes de caracterización a nivel nacional en el momento cero, de los cuales, 3.881 corresponden al registro del año 2023. En cuanto a las caracterizaciones en momentos 1 y 5, referentes al seguimiento e incorporación

laboral pasados 1 y 5 años de graduados, se cuenta a nivel nacional con un total de 4.357 reportes, de los cuales, 2.554 corresponden al año 2023.

Respecto de la estrategia de comunicación y sentido de pertenencia con el egresado, durante el año 2023 se consolidó un boletín informativo con el propósito de dar a conocer no solo el acontecer institucional, sino también la oferta académica posgradual de educación continuada y de actualización en las diferentes áreas del conocimiento. Igualmente, se destacan en dicho boletín los egresados que por razones sociales, profesionales, laborales o académicas han sobresalido en las diferentes esferas. Asimismo, se consolidó un directorio de emprendedores, consultores y oferentes de servicios.

Durante el 2023 también se consolidó y estandarizó a nivel nacional el informe de impacto de los egresados en el medio por programa académico, reporte fundamental para los procesos de acreditación, identificación de fortalezas y debilidades de los programas.

Atendiendo a los nuevos lineamientos del Servicio Público de Empleo, durante el año 2023 se elaboraron los procedimientos para el funcionamiento de la bolsa de empleo, actualizándose el reglamento. En el momento se cuenta con 97 empresas vinculadas y 890 personas como oferentes.

Ilustración 16.**Participación de egresados en actividades de integración, bienestar e intercambio de experiencias, y la incorporación al mundo laboral en 2023**

Fuente: Bienestar Universitario.

Asimismo, se llevaron a cabo un promedio de 150 actividades de actualización académica, inserción laboral, capacitación en habilidades blandas y encuentros de egresados, entre otras, con una participación a nivel nacional de 20.012 egresados.

Bogotá tuvo la mayor participación con 8.185 egresados, lo que representa el 40 % del total; Pereira, con una participación de 4.566, correspondiente al 22 %, y Cali, con 2.734 participantes, correspondiente al 13 %.



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación

www.unilibre.edu.co

 [@unilibrebogota](https://www.facebook.com/unilibrebogota)  [@Unilibrebog](https://twitter.com/Unilibrebog)  [Canal Unilibre](https://www.youtube.com/CanalUnilibre)  [@unilibrebogota](https://www.instagram.com/unilibrebogota)